

**UNIVERSIDAD DE ALMERIA**

**ESCUELA INTERNACIONAL DE MÁSTER**



**Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.**

**Curso académico: 2018 / 2019**

**Los planes de comunicación en los IES.**

**Propuesta de mejora**

***Communication plans on SEI.***

***Improvement proposal***

**Tutor/a académico: Alicia Valverde Velasco**

**Especialidad: Lengua y Literatura**

**Alumno/a: Sorel Domínguez López**

# Resumen

La propuesta de creación de un plan de comunicación, que se presenta en este trabajo, es el resultado de la revisión teórica combinada con la investigación en algunos institutos de Educación Secundaria en Almería. Tras conocer que no existen planes de este tipo en dichos centros educativos, se constata la necesidad de elaborarlos de manera consensuada, a través de la creación de un equipo de comunicación que integre a los distintos sectores de la comunidad educativa y permita dar visibilidad a todo el trabajo que se realiza en el centro.

Entre los diversos planes y programas que se desarrollan en los centros educativos no hay, a día de hoy, ninguno similar a lo que aquí se propone. La Consejería de Educación ha hecho un primer intento presentando el programa PRODIG, pero solo ha sido asumido por una cantidad ínfima de centros en la provincia y concede poca importancia a aspectos generales de la comunicación, pues centra su esfuerzo en la gestión e integración de las TIC en el trabajo docente, mientras que esta propuesta incide en la necesidad de establecer los cauces de comunicación que los nuevos escenarios digitales demandan en la actualidad.

**Palabras clave:** comunicación, plan, instituto, docentes, directivos, alumnos, padres, TIC.

## *Abstract*

The proposal to create a communication plan, presented in this investigation, condenses theoretical revision, in contrast with the reality of high schools in Almeria. After a thorough analysis, it was discovered that there is no such plan in those institutions, yet the necessity to do so is encouraged by most, through the creation of a communication team that includes the different types of sectors in the academic community, and allows us to bring visibility to the work being done in the centre.

Among the different plans and programmes realized in academic centres, to date, there is nothing similar to what is being proposed here. The Ministry of Education has made a first attempt, introducing the PRODIG programme in the current school year, yet it has only been adopted by a minimal amount of centres in the province. PRODIG leaves little importance to the aspects of communication, as it centers its efforts in integrating and managing ICT in the teaching environment, while this proposal emphasizes the necessity to establish the communication paths that the upcoming digital scenarios currently propiciates.

**Keywords:** communication, plan, institute, teachers, directives, students, parents, ICT.

## Índice

Introducción .....	4
1. Estado de la cuestión .....	5
1.1. Legislación sobre gestión de comunicación en centros educativos (IES)....	5
1.2. La comunicación en organizaciones educativas: aportaciones teóricas .....	8
1.2.1. <i>La comunicación en organizaciones</i> .....	9
1.2.2. <i>La comunicación mediante las TIC</i> .....	11
2. Justificación metodológica.....	17
2.1. Fases y áreas de la investigación.....	17
2.2. Categorías de análisis .....	18
2.3. Justificación de la muestra .....	19
2.4. Encuestas, entrevistas y análisis de webs de centro .....	20
3. Resultados de la investigación: plan de centro y comunicación electrónica....	21
3.1. La web de centro: heterogeneidad y carencias.....	22
3.2. Las encuestas: informar más que comunicarse .....	25
3.3. Las entrevistas: falta de un plan de comunicación definido .....	29
4. Propuesta de mejora en los planes de comunicación de organizaciones educativas .....	31
4.1. Actuaciones sobre planes de comunicación .....	31
4.2. Actuaciones sobre la interacción comunicativa entre actores .....	35
4.3. Actuaciones sobre comunicación electrónica .....	37
5. Conclusiones .....	39
6. Bibliografía .....	41
7. Anexos .....	45

## **Introducción**

El presente Trabajo Fin de Máster busca demostrar la necesidad de que los centros educativos de Almería cuenten con un plan de comunicación adecuado, que sirva como guía para que todos los medios de que disponen puedan ser utilizados de manera eficiente y coordinada, así como actualizada.

Los centros educativos son espacios donde confluye un amplio sector de la sociedad, ya sea por trabajo (profesorado, personal administrativo y de servicios), estudio (alumnado), educación de los hijos (familias), o por interés en lo que se realiza en dichos espacios (la comunidad), por lo que todos ellos deben ser tomados en cuenta, tanto para participar en el plan de comunicación como para ser receptores de lo que por su funcionamiento se genere. Según lo expuesto, resulta de vital importancia que en todos los centros educativos se disponga de los medios oportunos, no solo para informar sino para contar con canales de comunicación que permitan la interacción entre todos esos actores, y de quienes sean idóneos para desarrollar dicha labor, la cual requerirá también de personal preparado para ello.

La investigación realizada, a través de una revisión de la normativa española y andaluza, y de estudios sobre comunicación en organizaciones, así como del análisis de webs de centros, encuestas y entrevistas, a partir de una muestra seleccionada de institutos almerienses de Secundaria, da como resultado una ausencia de diseños de planes de comunicación específicos, además de falta de eficacia en la gestión de algunos recursos humanos y digitales para ese propósito, lo que nos llevan a plantear una propuesta para la creación de un plan de comunicación.

Esta propuesta de mejora podría ser aplicable a cualquier institución educativa pues considera a todas las personas que se relacionan con dichos centros, es decir, directivos, docentes, alumnado, familias y comunidad. Igualmente, toma en cuenta las cuestiones que expertos en estos temas señalan como importantes: el diseño del plan en sí, las áreas de actuación que debe incluir, quiénes intervienen en él y la función de cada uno, los recursos (analógicos y digitales) en los que se apoyarán para ello, el tiempo del que deben disponer, la calendarización de actividades, los recursos y la organización.

## **1. Estado de la cuestión**

En este apartado se expone una revisión de la normativa sobre comunicación en centros educativos en la legislación española y andaluza, así como de propuestas teóricas orientadas a los aspectos que debe contener un plan de comunicación y, en algunos casos, como resultado de la investigación directa en instituciones educativas.

### **1.1. Legislación sobre gestión de comunicación en centros educativos (IES)**

En primer lugar, en relación a la relevancia de la comunicación en la comunidad educativa, en la Ley Orgánica de Educación, 2/2006, del 3 de mayo, se establecen los cauces de comunicación e información en los centros educativos, en el “Capítulo III. Órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente de los centros públicos”. En dicho apartado se asigna al consejo escolar y al claustro, que son los dos órganos colegiados de gobierno de los centros, la responsabilidad de garantizar esa comunicación.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, publicada en el BOJA del 26 de diciembre, del artículo 33 al 36, se menciona la importancia ya de la comunicación electrónica y de otras formas de comunicación con las familias, y asigna a los centros educativos la responsabilidad de llevarla a cabo “favoreciendo la realización de consultas y el intercambio de información a través de internet y otros medios análogos”.

El Decreto 327/2010, que es el Reglamento de los Institutos de Educación Secundaria, contempla la participación de otros actores más: la junta de delegados de aula, tanto de alumnos como de las familias, las asociaciones de madres y padres, así como las asociaciones de alumnos.

En cuanto a la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, se les otorga para que lleven a cabo modelos de funcionamiento propios. De manera concreta, sobre la labor de tutoría, se considera que el responsable de dicha función, debe “facilitar la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado” (Decreto 327/2010, p. 32).

Respecto al papel de las TIC en la comunicación en organizaciones educativas, en el Decreto 72/2003, del 18 de marzo, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se anuncia la medida de dar impulso a la Sociedad del Conocimiento en Andalucía. Es

entonces que se crea la figura del Coordinador TIC, que es bastante conocida a día de hoy.

Varios años después, nos encontramos que, con fecha 25 de junio de 2018, mediante resolución de Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se lanza el Programa de Digitalización de Centro (PRODIG), por primera vez para el ciclo 2018 - 2019. Este programa subsana muchas de las necesidades que se mencionan y fundamentan a lo largo de esta investigación. Si bien el tema de la digitalización no es lo único ni lo central de la propuesta que se presenta, sí es una parte importante de ella.

PRODIG representa la continuidad con los programas antes mencionados, debido a lo cambiante que es el tema de las TIC y para hacer posible la “transformación en centros digitalmente competentes” (PRODIG, 2018, p. 2), como se indica en el Dossier de dicho programa. Es interesante destacar la propuesta de evaluación del documento.

La evaluación la divide en 8 criterios, el primero los cuales, titulado *Presencia digital del centro*, está dividido en 5 aspectos, que son: si el centro dispone de un sitio web, si participa en redes sociales con cuentas corporativas, si la comunidad educativa interviene de forma habitual en dichos espacios, si existe un equipo de Community Manager y si hay normas sobre las publicaciones que se realizan. Otros de los criterios son:

- *Difusión de logros conseguidos con la integración de las tecnologías*, que evalúa si el centro participa de forma habitual en las redes compartiendo los logros del alumnado.
- *Digitalización de documentos*, que alude a si los documentos del centro están digitalizados y son accesibles para la comunidad educativa, o si pueden cumplimentarse online aquellos documentos que se requieran, entre otros aspectos.
- *Digitalización de comunicaciones internas*, donde se contempla: si la práctica totalidad del profesorado utiliza entornos digitales para establecer comunicación con el alumnado, si las familias acceden con eficacia y frecuencia a la información digital por los canales establecidos estableciendo comunicación efectiva con el profesorado y si la práctica totalidad de la comunicación del centro se establece a través de Séneca.

- *Actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital*: si el centro participa y organiza actividades para compartir experiencias relacionadas con la transformación digital del centro y si la participación del centro es significativa.
- *Interacción con plataformas digitales externas a la comunidad educativa*: únicamente se evalúa si se realiza con frecuencia, sin especificar más parámetros.
- *Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias*, en el que se evalúa si casi la totalidad utiliza iPasen e iSéneca, y si se usan otras herramientas de comunicación, como videollamadas, con las familias.
- *Debate y gobierno abierto*, criterio en el que se valora si la comunidad es informada y consultada sobre actuaciones y documentos relevantes del centro por medios telemáticos.

Con todos los elementos que se proponen a través de la rúbrica de PRODIG se evidencia la importancia concreta que ya se da, institucionalmente, al tema comunicativo, con lo que cubren diversos de los aspectos que, teóricamente, ya se han abordado y que, antes de esa iniciativa, no la contemplaba ninguna normatividad. Además, en el punto 17 de la rúbrica se especifica claramente el tema de la comunicación con las familias a través de Pasen (o iPasen), y da apertura a que se utilicen otros recursos, incluidas videollamadas.

Otras iniciativas institucionales previas en torno a la comunicación en los centros han sido los programas Séneca y su módulo Pasen, aunque por su forma de operar son más un medio de información y de gestión administrativa. Séneca se creó en el año 2000, es de uso concreto para el profesorado de Educación Primaria, Secundaria, para adultos y de educación de régimen especial. Se incluye esquema como Anexo I. Séneca. Está diseñado para el uso tanto de profesores, como directivos y personal administrativo, para realizar todo tipo de gestión administrativa. A partir de 2010, se integra Pasen en Séneca. En su portal, la Junta de Andalucía nos indica que “Pasen es el módulo de Séneca, que permite la comunicación entre los centros educativos y las familias, tutores legales y alumnado”. Esquema en Anexo II. Pasen.

En marzo de 2012, se crea iPasen, que es la aplicación para móviles y tabletas de PASEN, para el acceso de los padres a la información académica de sus hijos, mediante el cual se le pueden hacer llegar a los padres comunicados sobre los hijos en el centro: si

faltaron al centro o a una hora en concreto, en el caso de los institutos; para hacerles saber sus calificaciones, la agenda académica y el calendario escolar, entre otras funcionalidades. Puede consultarse en el Anexo III. Utilidades de Pasen.

El uso de internet y la difusión de información en espacios públicos han hecho necesario legislar al respecto. Como medida gubernamental se determinó que se deben considerar ciertos límites: privacidad, datos personales, comunicación, fotografías, videos. *La Guía para centros educativos*, publicada por la Agencia Española de Protección de Datos en 2018, indica que un dato de carácter personal se considera “cualquier información alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas físicas identificadas o identificables” (AEPD, 2018, p. 9).

En esa guía se establece de manera precisa qué datos pueden recabar los centros educativos, pero también las cautelas que se deben considerar como el que “los datos personales no podrán usarse para fines diferentes al educativo” y que “el profesorado y resto del personal que acceda a los datos personales de los alumnos o de sus familias está sometido al deber de guardar secreto” (AEPD, 2018, p. 21). Como datos especialmente protegidos se refieren a aquellos relacionados con la ideología, afiliación sindical, religión, creencias; que hagan referencia al origen racial, salud, vida sexual o que indiquen la comisión de infracciones penales o administrativas.

La Agencia Española de Protección de Datos recomienda, asimismo, usar los canales oficiales para comunicación entre familias y docentes, así como no usar WhatsApp como medio de comunicación, y enfatizan la importancia de enseñar a los alumnos el correcto uso de las TIC. Además, los centros educativos pueden recabar datos sobre el origen y ambiente familiar y social; las características o condiciones personales, el desarrollo y resultado de su escolarización, así como todo aquello que se necesite saber para educar y orientar a los alumnos. Hay datos que obligadamente deben proporcionar los padres y los alumnos, para la conformación de su expediente, lo cual incluye una fotografía, pero no se puede usar para fines distintos a ello. El consentimiento de familias o alumnos es, fundamentalmente, cuando haya tratamiento de datos.

## **1.2. La comunicación en organizaciones educativas: aportaciones teóricas**

Con el objetivo de diseñar nuestra propuesta de mejora del plan de comunicación en centros de Educación Secundaria, hemos investigado cuáles son las áreas de actuación



y los componentes básicos establecidos por quienes se han dedicado previamente al estudio de la comunicación en organizaciones, sobre todo educativas.

### **1.2.1. La comunicación en organizaciones**

En primer lugar, es importante clarificar el concepto de la **comunicación organizacional**, que hace referencia tanto a empresas como a instituciones y que se define como toda la serie de “actividades que se realizan dentro de una organización para mantener las buenas relaciones entre los miembros de la misma, por medio de la circulación de mensajes originados por los diversos medios de comunicación y con el objetivo de proveer comunicación, unión, motivación y así alcanzar las metas establecidas por la organización” (Trelles, 2001, p. 146); es decir, no es otra cosa que mantener adecuadamente informados y comunicados a todos los miembros e interesados en un centro educativo, a fin de evitar distorsiones en el proceso o carencia de información que es lo que se pretende a través de la creación de un plan de comunicación.

En el texto *Plan de Comunicación de un centro escolar* (2004) se enfatiza la importancia de la comunicación en los centros educativos al destacar que “tiene múltiples ventajas para todas las personas que trabajan en él o reciben sus servicios: alivia el ambiente interno, mejora el orden y la organización, evita la repetición de tareas, previene el rumor y las falsas interpretaciones, consigue un servicio más eficaz y amable, genera compromiso y responsabilidad, etc.” (Ladrón de Guevara, 2004, p. 2).

Algunos de los pilares básicos que enlista son: identificar necesidades, inspirar confianza, versatilidad, a través de la empatía y la flexibilidad, así como saber escuchar, oralmente y por escrito. Además, la autora incluye cuáles y cuántos son los medios de comunicación que suelen tener los centros educativos, entre los que se destacan: reuniones, entrevistas, cursos de formación, manuales, revistas escolares, agenda escolar, tablón de anuncios, página web, correo ordinario, electrónico, teléfono, buzón, comidas, celebraciones y de boca a boca.

Por otro lado, es necesario diferenciar los diversos tipos de comunicación que pueden producirse en una organización: interna/externa, ascendente/descendente, formal/informal, vertical/horizontal.

La **comunicación interna**, según I. Trelles (2001), está destinada a buscar la estabilidad de la organización, con la idea de que se alcancen los fines propuestos.

Además, a través de ella se crea y mantiene la cultura de la organización. “La comunicación interna es el patrón de mensajes compartidos por los miembros de la organización; es la interacción humana que ocurre dentro de las organizaciones y entre los miembros de las mismas”, nos dice G. Kreps (citado en Trelles, 2001, p. 43).

La **comunicación externa**, por su parte, se establece con aquellos públicos que no pertenecen a la institución pero que se encuentran afectados por ella. Armonizar los intereses de la institución con los de sus públicos externos es lo que permitirá que ambos logren sus objetivos.

En el *Manual de Comunicación: Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones* (2007), se nos explica que la **comunicación descendente** es la modalidad más asociada al concepto de información y la **ascendente** es la que “permite a los responsables de los distintos niveles tener un contacto estrecho con los niveles inferiores” (Ongallo, 2007, p. 35). Esta última es la que permite que cada miembro de un nivel determinado comunique lo que considera de su interés a alguien de nivel superior, lo que implica que se genere un cierto clima de confianza que garantice su sinceridad, según indica Ongallo.

Respecto a la **comunicación vertical o lateralmente**, esta se define en *Organizational behavior* (2009) como la que fluye hacia arriba o hacia abajo. “La comunicación que fluye de un nivel de un grupo u organización hacia otro nivel inferior se denomina comunicación hacia abajo. Cuando se piensa en los gerentes que se comunican con sus empleados, lo usual es que se tenga en mente el patrón hacia abajo” (Robbins y Judge, 2009, p. 339).

Destacan los autores antes citados la importancia también de la **comunicación formal y no formal**, debido a la información importante que se deriva de cada uno de esos canales y la utilidad que puede llegar a tener dentro de la organización, si se canaliza de manera adecuada.

En cuanto a los pasos a dar en la gestión de la comunicación en organizaciones, en el trabajo *Cómo gestionar la comunicación en organizaciones públicas no lucrativas* (2012) se incluye como una herramienta indispensable para trabajar sobre un plan de comunicación: el **análisis DAFO** (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades comunicativas).

Todo DAFO incluye los siguientes aspectos a evaluar, cuyos resultados pueden utilizarse para establecer las necesidades comunicativas (Fernández, 2012, p. 249):

1. **Análisis interno: (Fortalezas y Debilidades)**

En esta fase se realiza una fotografía de la situación de la empresa o proyecto empresarial considerando sus Fortalezas y sus Debilidades.

2. **Análisis externo: (Amenazas y Oportunidades)**

Tanto las Amenazas como las Oportunidades pertenecen al mundo exterior a la empresa, pero deberían ser tenidas en cuenta bien para superarlas, en el caso de las amenazas, o bien para aprovechar las oportunidades que brinda el mercado exterior.

En esa misma línea de actuación, en el artículo *Desarrollo del Plan de Comunicación de un centro escolar* (2010), Banegas afirma que “la finalidad última es lograr un centro en el que cada estamento de la comunidad educativa disponga de toda la información que necesite, que tenga pleno acceso a los canales de comunicación y pueda hacer aportaciones” (Banegas, 2010, p.1). Por ello, Banegas (2010), al igual que Fernández (2012) considera necesario incluir dentro del plan de comunicación una **misión y visión**, así como unos objetivos muy claros del proyecto, lo cual puede lograrse tras realizar un análisis, encuestas y entrevistas.

Ambos autores coinciden en la necesidad de **involucrar al entorno y la sociedad**, familias, instituciones, personal docente y no docente. Es decir, nos encontramos de manera reiterada que los actores objetivos son siempre los mismos, lo cual se nos ratifica en *Familia y Escuela* (2010), estudio en el que su autora afirma que “la colaboración entre estos agentes educativos es un factor clave en la mejora de la educación, pero el grado de conexión entre estos tres mundos depende de las actitudes, prácticas e interacciones, en muchos casos sobre determinadas por la historia anterior” (Romero, 2010, p. 33).

### **1.2.2. La comunicación mediante las TIC**

Hemos transitado rápidamente de la Web 1.0 a la 2.0. Ya se habla en la actualidad de la Web. 3.0 o Web semántica, que se caracteriza por contar con usuarios más ágiles navegando por la Red, compartiendo contenidos más libres (Creative Commons), haciendo uso de espacios tridimensionales, utilizando la nube para subir y compartir información y haciendo vinculación de datos, entre otros usos. Son varios los estudios

que han puesto de relieve en la última década la función de las TIC en la comunicación en centros educativos.

En el estudio titulado *Orientación y Medios de Comunicación* (2003) se anticipa ya la importancia de la interacción entre los participantes en el contexto educativo y el papel de los medios digitales en ella. Bisquerra considera que los recursos tecnológicos tienen gran utilidad informativa en el ámbito educativo, por lo que incorporar las telecomunicaciones, como teleconferencias, video texto, hipertexto, videodisco, además de los medios audiovisuales ya conocidos, permitirán llegar a más personas, rebasando barreras de tiempo y espacio (Bisquerra, R., 2003, p. 16). Asimismo, aborda la importancia y la necesidad de que haya un cambio de mentalidad en mucha gente, que las rechaza, en general, por desconocimiento.

En la investigación *Usos de las TIC en centros educativos españoles* (2007) encuestaron a directores, profesores y alumnos de casi 18.000 centros de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria en España. Incluyeron a 17575 participantes pertenecientes a 809 centros. Los resultados del análisis realizado demostraron que el 87,5% de los directores, el 77% de los profesores y más de la mitad de los alumnos, 57,7%, tenían más de tres años de experiencia navegando en Internet. Sin embargo, el uso de las TIC en la enseñanza por parte del profesorado, disminuye notablemente pues menos de la mitad de ellos (43,7%) “cree que sus competencias docentes con las TIC le permitan aprovechar en alto grado el potencial educativo de estas tecnologías” (Ion, Meneses, Sigalés, Mominó y Fàbregues, 2010, p. 8).

El estudio reconoce que los profesores utilizan aún mucho menos las TIC para potenciar la comunicación a través de los medios tecnológicos: “Para comunicarse con los alumnos de manera asincrónica y escrita, para dinamizar un aula virtual, o para realizar trabajos colaborativos” (Ion et al. p10). La conclusión de la investigación fue que en España no parecía que se hubiera promovido el uso habitual de las TIC por parte de los alumnos y profesores ni que se hubieran detectado cambios significativos por su uso.

Entre 2013 y 2014 se dio difusión masiva al curso Educación Conectada en Tiempos de Redes, del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF), cuya propuesta final consistía en que cada profesor participante elaborara un plan de comunicación pensando en su propio centro. Derivado de ello, Carlos Magro Mazo redactó el libro *Educación Conectada en Tiempo de Redes*. El trabajo se

dedica en su mayor parte a los temas abordados en el curso del mismo nombre y da especial relevancia al uso de las TIC en el aula –como dotar a los docentes de materiales educativos de utilidad para su labor con uso de entornos digitales-. Asimismo, se menciona de manera concreta la creación de un plan de comunicación, para el que se deben considerar los siguientes puntos (Magro, 2015, p. 213):

- **Objetivos.** La finalidad ha de ser la de mejorar la experiencia de aprendizaje, involucrando a todos los implicados a través de la creación de una comunidad.
- **Canales.** Se sugiere realizar una encuesta para determinar los que usan más y considerar distintos canales según tipo de públicos. Entre los citados: un blog del centro, un grupo de Google, un grupo cerrado de Facebook o LinkedIn, para antiguos alumnos, un canal de Twitter del centro educativo
- **Público.** Lo constituyen alumnos, padres, profesores, antiguos alumnos, futuros alumnos, familias, nuevas familias, sociedad.
- **Contenidos.** Se incluyen entre ellos el tono y línea editorial, aunque no detalla estos aspectos ni da pautas al respecto.
- **Acciones.** Considerando Internet y las posibilidades que brinda, propone llevar a cabo las acciones que en cada centro se consideren pertinentes.
- **Cronograma.** Es importante establecer una calendarización de actividades para echar a andar el plan y concretarlo.
- **Responsables.** Hay que establecer qué personas estarán involucradas en el proyecto y qué características y funciones deberán tener.
- **Recursos.** Además de los recursos con que ya se pueda contar en el centro, considerar qué otros se pueden llegar a necesitar.

En opinión del autor, “la educación conectada desarrolla redes y construye conocimiento desde cualquier lugar y en cualquier momento. El aprendiz colabora conectado online, utiliza los medios sociales para interactuar con otros, se incorpora en conversaciones y trae de vuelta a sus clases o a la escuela aquello que ha aprendido fuera” (Magro, 2015, p. 33). Por tanto, se considera necesario que cada centro sepa todo lo que hay a su alcance para que lo utilice en la creación de un plan de comunicación de centro.

En 2014, R. Rodríguez elaboró el *Documento de concreción anual del plan de centro TIC 2.0*. Ella funge como coordinadora TIC de IES Lago Ligur (Sevilla). Si bien por la función que desempeña se centra en la figura del coordinador TIC, análisis

legislativo y sus funciones, no deja de lado la comunicación al señalar “las TIC como medio de comunicación entre los distintos agentes implicados en el proceso educativo: profesores, alumnos, padres, administración...” (Rodríguez, 2014, p. 6). Como ya hemos visto previamente, esta cuestión ha sido tenida en cuenta por otros estudiosos del tema como Banegas (2010), Ladrón de Guevara (2004), González (2017) y Albisu (2014).

Concretamente, como parte de los objetivos a corto plazo, Rodríguez (2014) considera, con respecto al alumnado, la necesidad de “incorporar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la comunicación entre profesores, padres y alumnos” (Rodríguez, 2014, p. 8). Señala, además, la importancia de evaluar el plan para hacer las adaptaciones que se considere necesario llevar a cabo. Sugiere una evaluación inicial, una evaluación formativa y una evaluación final.

Otros trabajos posteriores se han ocupado además del análisis de herramientas TIC específicas, como en el *Estudio sobre el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de comunicación entre el centro Hirukide Eskolapioak y las familias* (2014). En este trabajo M. Albisu realiza su investigación en el centro citado en el título de su publicación y se basa para su propuesta en analizar la herramienta Alexia, que es un sitio web privado que usan hasta 1200 centros educativos, concertados mayoritariamente, según informan en su web (<http://www.alexiaeducaria.com>). En ella se ofrece una suite educativa para evaluar, facturar, comunicarse, subir documentación oficial, integrar recursos, gestionar el aula virtual y contar con indicadores de datos.

Tras realizar una investigación de campo, detectó que no se utiliza Alexia al 100%, que se centra su uso en temas de gestión y no de comunicación. Un gran porcentaje de padres y familias, dijeron comunicarse más de manera personal que a través de medios digitales, por ello, un aspecto muy destacable del texto es que el centro escolar “tiene que tener en cuenta el nivel de formación de los profesores en cuanto a TIC” (Albisu, 2014, p. 39), ya que, si no se saben utilizar esas herramientas no se va a promover su uso.

En 2016 se publica *La comunicación familia-escuela: el uso de las TIC en los centros de primaria*, como resultado de un estudio etnográfico, con una duración de 9 meses y en 20 centros educativos, para saber cuáles son los recursos digitales más utilizados, qué tipo de informaciones fluctúan a través de estos y cuáles son las actitudes de maestros y progenitores hacia estas nuevas herramientas” (Macià, 2016, p. 73).

La autora se centra en qué información brindan las páginas webs de los centros educativos, qué otros recursos utilizan, como los blogs, o qué uso hacen las familias de ellos. Observa que 16 de los 20 centros tienen web y tres de los que no la tienen usan blogs, con información similar a la de un sitio web. El único centro que no dispone de ese medio, lo reconoce como un punto débil: “En los canales electrónicos de comunicación con las familias, tenemos un problema. Hemos tocado un talón de Aquiles de este colegio (...) no ha venido nadie a este centro con la capacidad de desarrollar una web, yo pienso que eso es esencial: CPDIB” (Macià, 2016, p. 77).

En *Gestión Estratégica de la Comunicación Interna* (2016) se realiza un análisis de la comunicación informal en una entidad educativa superior y privada; para lograrlo, llevaron a cabo la identificación de la red subterránea paralela a las estructuras oficiales; luego, valoraron si había subgrupos y posibles rupturas en los mismos. Finalmente, detectaron líderes formales, potenciales “líderes sociales 2.0” (García, 2016, p. 693)

La autora detectó la importancia de las redes sociales como una nueva forma de comunicar y, conforme el uso y mensajes que lanzaban los participantes, consideró que se podía ubicar a cierto tipo de líderes, a los cuales había que dar seguimiento y cabida en los espacios formales, debido a las características que poseen.

Este plan considera necesaria la mediación de las TIC en el proceso comunicativo y señala las diferencias entre la Web 1.0 y la Web. 2.0, al igual que la propuesta de González, quien apunta en su texto la importancia de las TIC en la docencia: “Estimular al profesorado a que participe en proyectos de innovación TIC, facilitar la comunicación con las familias a través de las TIC y su formación” (González-Pérez, 2017, p. 123).

En 2018, en Cantabria, se llevó a cabo un estudio para analizar la información que compartían los sitios web de los centros educativos. En ese caso y por la magnitud y tipo de estudio, se analizaron 48 centros públicos de educación secundaria y se revisó su “contenido, organización, navegación, apariencia, diferenciación, velocidad, utilidad y accesibilidad”. (Tardío-Crespo y Álvarez-Álvarez, 2018, p. 51)

De acuerdo con los puntos revisados en cada sitio web, se aconseja para cada uno de ellos los siguientes elementos a considerar y qué información debe contener:

1. **Contenido.** Se incluyen datos de la institución, medios de contacto, dirección, documentos administrativos, metas del centro, aspectos académicos y galerías de fotos.

2. **Organización.** Se recomienda que sea muy funcional, que cuente con un menú, un mapa de navegación, un directorio, y que todo tenga un sentido lógico.
3. **Navegación.** Debe tener una interfaz atractiva, intuitiva, de fácil navegación, que lleve de manera sencilla a buscar la información que se requiere y no sea una interminable cadena de clics.
4. **Apariencia.** Hay que tener en cuenta el diseño, el tipo de letra, los colores y los elementos que se incluyan, ya sean fotos, audios, vídeos y demás.
5. **Diferenciación.** Se busca ser único, diferente del resto. Es importante el diseño gráfico para una vista atractiva, pero también la calidad de los contenidos que se compartan, de la misión y visión del centro.
6. **Velocidad.** Se sugiere no excederse en los contenidos del sitio, a fin de permitir una navegación ágil. Se deben cuidar las imágenes y gráficos que se suban, pues suelen ser los que más dificultan la agilidad para poder desplazarse en el sitio web.
7. **Accesibilidad.** Hay que considerar las diferentes capacidades de los posibles usuarios, para favorecer el acceso y la navegación.
8. **Utilidad.** El sitio debe contar con material útil para los diferentes actores: profesorado, estudiantado, familias.

En esta investigación se proponen criterios importantes que los centros educativos deberían tener en cuenta en la creación de sus páginas web, tales como:

- Introducción al centro, informando qué es, qué hace, dónde está. Aquí se podrían incluir los planes del centro, proyectos, departamentos...
- Datos útiles, es decir, proporcionar información que impacte, afecte o interese a la comunidad a la cual está dirigida.
- Un espacio específico para los estudiantes, con el objetivo de que compartan sus logros, sus trabajos, o cualquier cuestión que consideren relevante.
- Intermediación: proporcionar recursos a estudiantes, familias y profesorado.

Al igual que Tadeo y Álvarez (2018), quienes consideran relevante actualizar los contenidos de manera continua, a fin de no caer en la obsolescencia, Maciá (2016) lo señala en el análisis realizado, donde encontró que solo 14 centros actualizan asiduamente sus contenidos, pero son vistos como medios de información, no de comunicación, ya que, según indica, “en pocas ocasiones se establece bidireccionalidad” (Maciá, 2016, p. 77). En el tema de la web del centro, por su parte, se menciona que el 72% de las familias



muestran interés por la función ilustrativa, con fotografías o descripción de las actividades que se realizan en el aula.

En otra investigación realizada en la comarca valenciana de La Safor, recogida bajo el título de *Recomendaciones de buenas prácticas en la utilización de redes sociales para centros educativos de primaria* (2018), se analizó una muestra de 30 escuelas de dicha comunidad, optando solo por centros que contaban con página web, blog o redes sociales activas, a fin de conocer si se hacía un “buen uso de las redes sociales, utilizando estas herramientas con fines docentes y no meramente como un canal de información y si toman las medidas adecuadas para preservar la privacidad de los menores” (Llopis, 2018, P. 14).

La autora señala que el uso de las redes sociales en los centros educativos se ha hecho de manera frecuente sin una estrategia de comunicación definida, punto en el que se hace énfasis en este trabajo, no solo en cuanto a las redes, sino respecto a toda forma de comunicación. Ve necesario seguir una estrategia para ello, por lo cual, dentro de sus recomendaciones para crear un manual de uso de redes, indica que “el centro educativo elaborará un plan de comunicación en el uso y manejo de las nuevas tecnologías, para evitar riesgos a los menores. Dicho plan contendrá los objetivos que el centro quiere alcanzar, una normativa de uso de los mismos...” (Llopis, 2018, p. 75).

## **2. Justificación metodológica**

En este apartado se exponen las características del proceso de investigación, desde la revisión de documentación teórica hasta la realización de encuestas y entrevistas.

### **2.1. Fases y áreas de la investigación**

Para la realización de este estudio se han establecido las siguientes fases de investigación:

- 1) En relación con el apartado teórico, previamente expuesto, se han revisado **documentos legislativos y estudios teóricos** sobre comunicación en la organización educativa, así como documentos de planes de comunicación específicos aplicados a centros de enseñanza españoles. Con los resultados obtenidos se han podido establecer categorías de análisis más claras para el análisis de webs de centros y para la preparación de las encuestas y entrevistas.

- 2) En el ámbito de la investigación de campo, se han determinado tres áreas de análisis, a partir de una selección de muestras representativas, ya que “toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de la muestra.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 170). Las áreas son:
- a. **Análisis de webs de centros** para determinar en ellas, a partir de los estudios revisados, y con una lista de categorías para cotejar diseñada para tal fin, con qué elementos cuentan y cuáles no tienen.
  - b. **Encuestas**, con muestreo no probabilístico, enviadas a varios centros de Secundaria con el objeto de conocer la percepción del alumnado, profesorado, personal directivo y de las familias, sobre planes de comunicación y medios a través de los cuales puedan interactuar los actores involucrados.
  - c. **Entrevistas** para conocer el funcionamiento actual de los planes de comunicación en centros de Secundaria, a partir de las experiencias de integrantes concretos de la comunidad educativa.

En los **Anexos** figuran el modelo de encuesta y la transcripción de las entrevistas realizadas.

## 2.2. Categorías de análisis

Los aspectos de la comunicación que figuran a continuación, derivados de la investigación expuesta en el bloque teórico de este trabajo, han sido considerados como punto de partida para la investigación de campo.

En primer lugar, se considera indispensable establecer una **misión, visión y objetivos** muy claros del proyecto, lo cual debe hacerse tras realizar el análisis pertinente, con encuestas y entrevistas que permitan consensuar estos aspectos.

En segundo lugar, hay que tener presente la distinción entre la **comunicación formal** y la **informal**, así como **vertical** u **horizontal**, según quiénes sean nuestros interlocutores y considerando que vertical es de subordinados a superiores o a la inversa y la horizontal entre pares. En la comunicación informal se suele reconocer o ubicar a los líderes informales, que también nos permiten conocer las tendencias.

Respecto a los **recursos** para la comunicación, contamos con el uso de blogs, videoconferencias, reuniones presenciales, correo ordinario, correo electrónico, teléfono, eventos, entrevistas, cursos, tableros de anuncios, celebraciones, entre otros, sin olvidarnos de la existencia de aplicaciones informáticas como Séneca e iPasen. Se pone especial atención en la **página web del centro**, que debe cuidar aspectos tales como: contenido actualizado, organización, navegación, apariencia, diferenciación, velocidad, accesibilidad y utilidad. Dentro de la información que comparte es fundamental proporcionar datos útiles, dar acceso directo a estudiantes y ser un canal de intermediación con todos los participantes.

En vista de la importancia de la comunicación digital, el **Community Manager** es otro elemento que no puede faltar dentro de un plan de comunicación de centro, propuesto también dentro de la rúbrica de PRODIG y representado por personas altamente comprometidas, con amplios conocimientos en el uso de las TIC.

El uso de las **redes sociales** es algo también propuesto y analizado en diversos estudios. Se considera pertinente su utilización y hasta recomendable, debido a que son medios a través de los cuales los jóvenes interactúan y que usan con frecuencia.

Por último, coinciden los autores en considerar actores clave en un plan de comunicación a **familias, alumnado, docentes, directivos y sociedad**, en general. Involucrar a las familias, al entorno y a la sociedad, en general, es algo que también se destaca como relevante, debido a que lo que hace el centro no solo se queda en el centro. Por supuesto, actores principales son el alumnado, docentes, directivos y personal administrativo del centro, quienes también actúan como productores de información comunicable.

Todo ello se ha de concretar en un **plan de comunicación anual** que contenga una estrategia de comunicación en donde se indiquen los objetivos planteados, se analice el entorno para detectar amenazas y oportunidades, se refuerce la imagen interna y externa, se dé voz a los grupos de interés, etc.

### **2.3. Justificación de la muestra**

En esta investigación se ha realizado un muestreo por grupos, donde “el investigador identifica, según le conviene, unidades grupales naturales, como por ejemplo vecindarios, colegios, distritos o regiones, en lugar de sujetos individuales, y selecciona

al azar alguna de estas unidades para el estudio. Una vez que se han seleccionado las unidades, se escogen los individuos a partir de cada una de ellas” (McMillan y Schumacher, 2001, p. 138). En nuestro caso, la población elegida se encuentra dentro de los centros educativos, que se ha subdividido después en alumnos, directivos, docentes, administrativos o familias.

La muestra fue no probabilística, debido a que las personas que se encuestaron fueron seleccionadas por sus características, es decir, por pertenecer a un centro escolar de secundaria o tener alguna relación con él, ya que “en las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Hernández, Fernández y Baptista, M, 2014, p. 176).

En relación con el número o porcentaje concreto para la muestra, dado que es enorme la cantidad de supuestos que se deben considerar al tomar esta decisión -según el tipo de investigación, su extensión, la duración, los recursos financieros y de tiempo con que se cuenten, los sujetos a los que se les aplicaría y un largo etcétera- se indica que “el investigador debe determinar el tamaño de la muestra que le proporcionará los datos suficientes para responder a la pregunta de investigación. La regla general para determinar el tamaño de la muestra es obtener un número suficiente para proporcionar un resultado creíble” (McMillan y Schumacher, 2001, p. 144.)

En esta investigación en particular se determinó que el tamaño de la muestra fuera de 26 centros, los cuales constituyen el 33,3% del total de la provincia, debido a que el tamaño de la población en sí es pequeña, pues hay 78 Institutos de Educación Secundaria en toda Almería, y a que el tiempo para llevarla a cabo es muy reducido y no se cuentan con medios económicos para realizarla.

#### **2.4. Encuestas, entrevistas y análisis de webs de centro**

En la elaboración de las herramientas para la investigación social, encuestas y entrevistas, se ha tomado en cuenta, en primer lugar, que “el contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide. Básicamente se consideran *dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas*” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 217).

En las preguntas cerradas se delimita la posibilidad de respuesta. Lo que se debe intentar en estos casos es que las posibles respuestas ofrezcan todas las posibilidades. Por

otra parte, están las preguntas abiertas, que no delimitan las alternativas de respuesta, por lo que las categorías en el número de respuesta se incrementan considerablemente.

Conforme a las características que presenta cada tipo de encuesta, el estudio que se vaya a realizar, la población en la que se pretenda aplicar, así como la finalidad del investigador, se determinará el modelo a elegir para cubrir mejor las necesidades de la investigación.

Las encuestas de este trabajo se llevaron a cabo en el marco de un estudio explicativo, ya que es el que busca explicar el porqué de un fenómeno social dado, en qué condiciones se manifiesta o qué otros factores intervienen para que ocurra de esa forma, es decir, “proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 96).

Las entrevistas, basadas en el resultado de análisis de webs y encuestas y en la investigación teórica, se determinó que fueran de tipo cualitativo y semiestructuradas, toda vez que dan mayor campo de acción al entrevistador, puesto que “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 403).

Finalmente, se realizó también una revisión de páginas web de 26 centros de Secundaria de Almería, distribuidos de la siguiente manera: 9 de Levante, 7 de Poniente (en los dos casos el total de IES que hay en los municipios de ambas zonas) y 10 de la capital. Se revisó la web de cada uno de los centros seleccionados, a través de una lista de cotejo de categorías, previamente diseñada conforme los puntos más relevantes.

En el **Anexo III** se incluyen las listas de cotejo.

### **3. Resultados de la investigación: plan de centro y comunicación electrónica**

Se presentan en este apartado los datos más significativos del análisis de la información recabada, tras la revisión de páginas web de institutos de Levante, Poniente, así como de la capital, la realización de encuestas en los centros y de entrevistas a personal directivo, docentes, estudiantes y AMPA de centros de Secundaria almerienses.

### 3.1. La web de centro: heterogeneidad y carencias

Todas las webs de centros revisadas, un total de 26, presentan una gran variedad de información. No obstante, hay diferencias en varios aspectos básicos: dominios y sitios web, diseño (interfaz, menú, navegación), datos del centro y actualización de contenidos.

En primer lugar, aunque todas son educativas, podemos encontrar **dominios** diversos, como .com, que es para empresas; .es, dominio territorial de país; .edu, educativo; .net, para empresas de telecomunicaciones; .org., de uso exclusivo para organizaciones sin fines de lucro.

Respecto a los **sitios web**, hay cinco institutos que utilizan el portal de Averroes, que proporcionó la Junta de Andalucía y allí es donde comparten información del centro, pero hay usos duplicados y utilización de webs privadas. Se encontraron centros que conservan dos páginas de Averroes: IES. Azahar (de Levante), IES Gaviota (Poniente), IES Río Andarax, IES Alhadra (Almería capital). Quienes tienen dos páginas, Averroes y otra, es evidente que solo una de ellas está en uso, por la falta de actualización de una de ellas.

Otros institutos, por el contrario, han diseñado una página web alternativa. Al parecer, el proveedor les facilita el espacio, sin que pudiera conocer el motivo o condiciones de ello. Uno de ellos es el IES Alborán. No hay mayor publicidad de esa empresa, salvo cuando están cargando las páginas. Se muestra contenido variable, algunos espacios están bastante actualizados y con recursos nutridos, pero otros aparecen desactualizados. Se caracterizan por su interfaz bien diseñada, con gráficos y dinámica.

El IES Al Ándalus ha cargado su página web en Joomla. La principal administradora es la vicedirectora, que es informática de profesión y quien en mayor medida carga los contenidos del sitio, así como los profesores de informática del turno de tarde. Hay otro centro, el IES Rey Alabez, que utiliza Moodle como su página web y una más que utiliza un Google Sites para ello (IES Nicolás Salmerón), desde donde enlaza a sus distintos contenidos. El sitio no está actualizado y no permite acceso a documentos del centro ni muestra información de redes sociales.

La **interfaz** también es muy variable, solo 6 de los 26 son de fácil navegación, de acuerdo con la revisión realizada para considerar este tema. Hay 18 que se encuentran en estatus de parcialmente logrado y dos de complicada navegación y sin imágenes. Algunas solo tienen texto, no tienen menú y, por tanto, tampoco submenú; el tipo de letra es

pequeña, a veces hay demasiado texto. De acuerdo con la teoría revisada, creemos que el color, las imágenes, los gráficos y el dinamismo hacen que un sitio web posea un diseño de interés para quien lo visita. Sabemos que la primera impresión visual cuenta mucho y puede atraer más o menos a posibles interesados, de ahí que se preste relevancia a este tema. La interfaz de la web del IES La Mojonera es un buen ejemplo de ello.

La **navegación** en un sitio depende mucho del diseño, como también vimos anteriormente. Una página bien diseñada, considera diversos aspectos, no solo una vista agradable, sino que sea fácilmente accesible a todos sus espacios y no se pierda el usuario buscando información. En el IES Mar Serena podemos ver esa facilidad de navegación.

De acuerdo con las categorías establecidas en la lista de cotejo, dentro de las cuales se encuentra el **menú** de la página web, se detectó que en casi todas las páginas suele estar operativo y la mayoría utilizan submenús, pero no todos. En algunos casos resultó complicado utilizar el menú; a veces llevaba al mismo sitio, a veces de un sitio te llevaba a otro, con lo cual era confuso navegar o querer regresar a donde antes se estaba, por lo que la vía más fácil de volver era ir a la página de inicio. En el IES Bahía de Almería podemos encontrar un menú como el que se sugiere.

Asimismo, la **accesibilidad** para personas con discapacidad va ligada a lo anterior: variedad en el diseño, texto de un tamaño adecuado, imágenes, audios y vídeos, etc. Todo ello puede permitir a personas que no ven, escuchar contenidos, y a personas con dificultades visuales, poder leer un texto. Por tanto, se puede considerar que, en términos generales, no está considerado el sector de personas con algún tipo de discapacidad visual o auditiva en estos espacios. Como ejemplo de accesibilidad podemos citar la web del IES Sabinar, que utiliza una letra y gráficos de gran tamaño.

En cuanto a los **enlaces** más comunes que podría esperarse que contuvieran todas las páginas web (como a las asignaturas, al aula virtual, a blogs, a redes sociales, a programas como Pasen, Séneca) era muy recurrente que no todos los tuvieran; en algunos casos, ninguno, y en otros, les faltaban varios. Había webs en las que existían enlaces inoperativos o que llevaban a páginas vacías. Por otro lado, era más común que tuvieran acceso a Séneca, destinado al personal docente, que a Pasen, para el alumnado.

El uso de los **blogs** era diferente en gran cantidad de casos. Si bien había páginas que no enlazaban a ninguno, otros tenían solo el de la Coordinación de Orientación. Otros centros tenían blogs de algunas asignaturas, sin que necesariamente estuvieran ligados a

una página o menú de Departamento ni de dicha asignatura. Los contenidos de los blogs eran diferentes y no siempre actuales. Se infiere que a quienes corresponde su mantenimiento es a los docentes a cargo de dichas asignaturas, debido a que la información que solía haber en estos sitios era de actividades relacionadas o contenidos específicos.

En cuanto a enlaces a **redes sociales** y revisión de las mismas, se puede decir que la mayoría presentan conexión a Twitter y/o Facebook, como el IES Sabinar, con enlace a Facebook Twitter, Google Plus (cerrado); el IES La Mojonera, aunque con publicaciones no muy actualizadas; el IES Cura Valera, con cuentas en Facebook, Twitter, YouTube e Instagram, pero solo tiene en uso más reciente YouTube; los IES Albaida, La Puebla y Sierra de Gádor, tanto Facebook como Twitter; o los IES Bahía de Almería, El Palmeral, Fuente Nueva, Celia Viñas, que tienen enlace a su cuenta de Facebook y sí la actualizan. Hay casos de falta de actualizaciones, como el del IES Alhadra, que indica tener cuenta en Twitter pero no suben contenidos desde 2015.

Los **datos de contacto** se pudieron localizar en todos los centros, aunque había algunos que solo daban la dirección y el teléfono; otros incluían ahí el nombre del personal administrativo y directivo, o bien un correo electrónico, generalmente el institucional. En algunos casos también se incorpora un mapa de localización, y en otros, agregan un formulario de contacto. En suma, no hay tampoco igualdad de criterios en cuanto a la manera en que se sube información en ese apartado y, por lo general, hay carencia de información.

En cuanto a los distintos **agentes** del centro o que se relacionan con él, también fue muy variable la información que se encontró. No hay ninguna norma a este respecto y cada quien comparte lo que considera. Por ejemplo, hay centros que no informan sobre quiénes conforman el equipo directivo ni nadie del personal docente o administrativo; solo indican su existencia o, en algunos casos, tampoco eso.

No obstante, hay centros que incluyen toda la información posible del equipo directivo, del consejo, del claustro, del personal administrativo y de conserjería. En algunos casos también hay listados de alumnado y ex alumnado, así como de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA). En el tema de las familias, lo recurrente es que no haya nada; en algunos casos, un enlace sin información, y, en otros, un enlace indicando qué es el AMPA, pero, en general, sin enlace ni datos al respecto.



En cuanto a los **documentos del centro**, sí es frecuente que los suban a sus páginas web. Lo más común es el proyecto del centro y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), pero se encontraron casos en los que eran documentos del año anterior o de años atrás, e incluso en los que no existía públicamente dicha información. Por el contrario, hay centros en donde comparten otros proyectos en los que participan, como los europeos: Erasmus, eTwinning y Comenius; o Ecoescuelas, Centros TIC, PRODIG, entre otros.

Solo en el IES Al Ándalus se pudo encontrar la **misión y visión** del centro, pero no en la página web, propiamente dicha, sino dentro de uno de sus documentos, el del Proyecto Educativo, por lo que, como parte del análisis de la información publicada en la web del centro, no podría considerarse como algo que se pueda localizar navegando en el sitio, sino que hay que descargar el documento para localizar esta información.

Los **programas de las asignaturas** es algo prácticamente inexistente. Muy pocos centros cuentan con ellos en la página web. Por lo general, solo se mencionan los departamentos que existen; en algunos casos, se indican las asignaturas, y en otros, añaden información de lo que se ve en ella. También hay centros que comparten algún material relacionado con la asignatura, pero, en términos generales, son muy escasos los que suben los programas de las asignaturas que se imparten. Lo que se suele encontrar son las diversas enseñanzas que imparten, la Escuela Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y, cuando hay, las formaciones profesionales que imparten y de qué tipo son.

La información sobre **eventos** sí es algo recurrente y destacado en la mayoría de los centros. No es algo muy actualizado, pero se entiende que no llevan a cabo eventos todos los días, aunque sí hay centros cuyo último evento es del año pasado, por lo que ahí sí se duda de la escasa periodicidad de sus eventos o la falta de actualización de la página.

En cuanto a las **actividades** que se realizan con alumnos, también es algo bastante frecuente y destacado. De hecho, suele ser, junto con los eventos, lo que más prolifera en las páginas web, ya que suelen ilustrarse con fotografías, algunas en forma animada, de tal manera que, al acceder a ella, se pueda ver una serie de fotos en movimiento.

### **3.2. Las encuestas: informar más que comunicarse**

Respecto a las encuestas, se enviaron a los 26 centros de los que antes se detalló su página web, hasta 4 veces en diferentes ocasiones y se realizaron llamadas también en

2 o 3 ocasiones. Pese a la reiterada insistencia, solo 14 contestaron: 5 de Levante, 3 de Poniente y 6 de la capital. Al parecer, la dificultad estribaba en que el teléfono lo atiende una persona (administrativo) y el correo lo recibe otra (directivo).

De las 14 encuestas respondidas, según sus propias palabras, 7 de ellas lo fueron por el director del centro, 3 por el jefe de estudios, 3 por profesores y 1 no específica. Exponemos a continuación los resultados de sondeo.

En cuanto a la pregunta sobre si hay **plan de comunicación** en el centro, tres institutos indicaron que cuentan con un plan de comunicación. Los restantes 11 no cuentan con un plan, aunque indican que sí tienen claros los objetivos, medios y pautas para establecer la comunicación entre el centro y la comunidad educativa.

¿El centro cuenta con un plan de comunicación?

14 respuestas

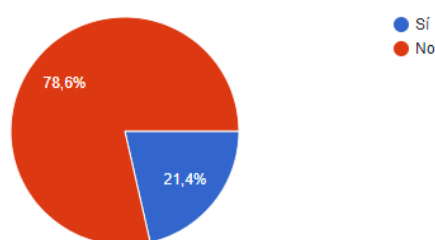


Figura 1. Elaboración propia

A la pregunta de **entre quiénes se establece habitualmente la comunicación** desde el centro, cinco consideran que la comunicación debe darse entre casi todos los actores, es decir, entre equipo directivo y docentes, equipo directivo y progenitores, equipo docente y progenitores, equipo directivo y alumnos, equipo docente y alumnos, progenitores y alumnos. Dos más agregaron también a progenitores y alumnos, uno de ellos añadió a instituciones y empresas del entorno.

¿Entre quiénes se establece habitualmente la comunicación desde el centro?

14 respuestas

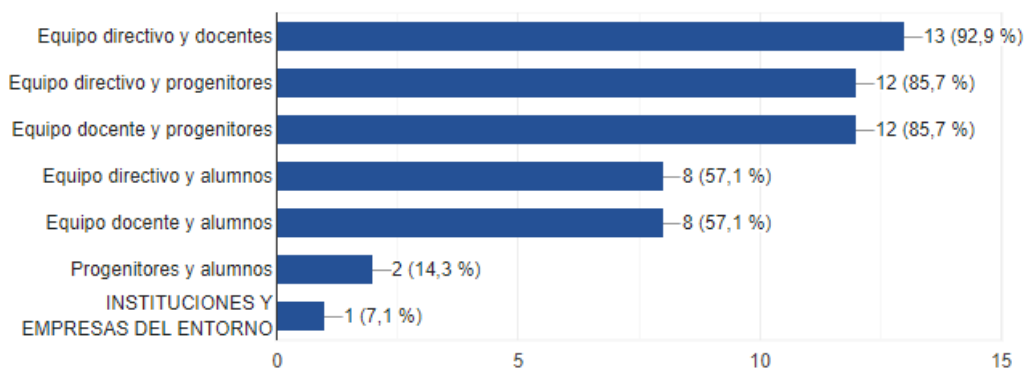


Figura 2. Elaboración propia

En otras respuestas a la misma pregunta, en un centro consideran que la comunicación es entre el equipo directivo y docentes, equipo directivo y progenitores, equipo docente y progenitores, equipo docente y alumnos; tres más responden igual, excepto al equipo docente y alumnos. Otro más considera que es entre equipo directivo y docentes, equipo directivo y alumnos. Uno más dice que es entre equipo directivo y progenitores, equipo docente y progenitores. El último indica que la comunicación solo se da entre equipo directivo y docentes.

En la pregunta sobre quién es el **responsable de garantizar la comunicación** entre el centro y la comunidad educativa, en todos los casos se indicó que es la dirección del centro: cinco centros sumaron a los docentes, además del director, y solo uno indicó al Community Manager.

Con respecto a los **objetivos de la comunicación** con la comunidad educativa, 7 indicaron que es informar sobre el centro, 4 que es para informar sobre actividades y eventos y 3 que es para informar a padres sobre incidencias.

### ¿Cuáles son los objetivos de la comunicación con la comunidad educativa?

14 respuestas

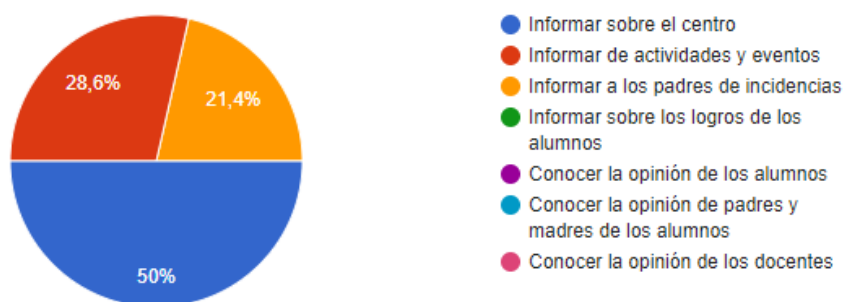


Figura 3. Elaboración propia

En la pregunta sobre las **formas de comunicación** en el centro, en todos los casos citaron las tutorías presenciales, 11 también agregaron la web del centro, 4 incluyeron a Pasen, 5 mencionaron a las redes sociales, 6 añadieron el correo electrónico. Cabe señalar que se ofrecieron cinco posibles respuestas y una más para respuesta libre.

Respecto a los **objetivos de la web**, todos marcaron dos opciones: que sirve para informar sobre el centro y sobre actividades y eventos. Al ser una pregunta de opción múltiple, 7 agregaron más información con respuestas variables, tales como: dar voz a los alumnos, dar voz a los docentes, informar sobre logros de alumnos, informar sobre plazos y procedimientos de matriculación, informar a los padres sobre incidencias, dar voz a los docentes, dar voz a los padres y madres de los alumnos.

En cuanto a los objetivos de las **redes sociales**, solo un caso indica que no las usan, 10 más dicen que es para informar sobre el centro, 11 agregan que es para informar sobre actividades y eventos, 5 añaden el informar sobre logros de alumnos, y solo 1 indica que es para informar a los padres sobre incidencias.

### ¿Cuáles son los objetivos de las redes sociales en el centro?

14 respuestas

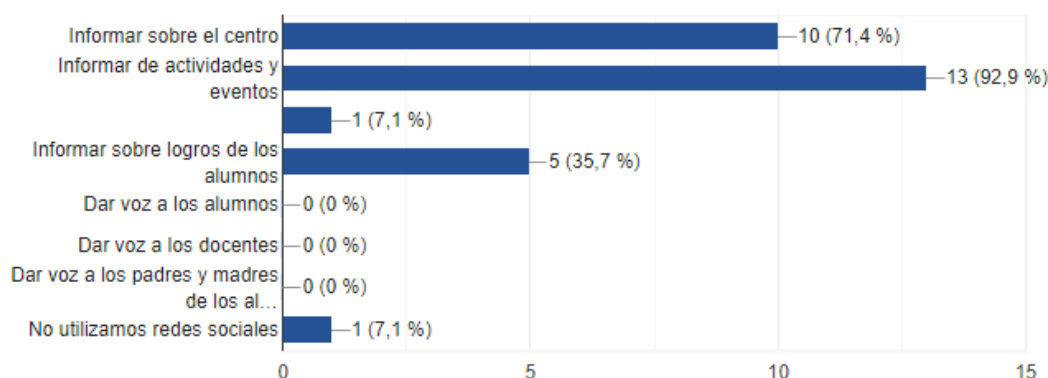


Figura 4. Elaboración propia

A la pregunta sobre si está inscrito el centro en **PRODIG**, 8 dicen no estarlo y 6 dicen que sí.

Respecto a la pregunta de si echan en falta **una mejor comunicación** en el centro, 7 dicen que no y 7 que sí. Como podemos apreciar, está totalmente dividida la opinión.

### ¿Está el centro inscrito a PRODIG?

14 respuestas

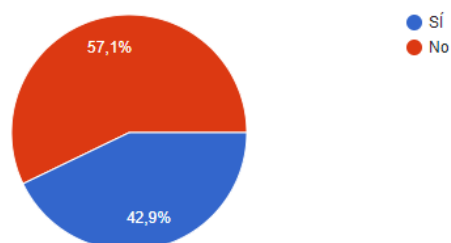


Figura 5. Elaboración propia

### 3.3. Las entrevistas: falta de un plan de comunicación definido

El perfil de los entrevistados, en sendos centros de Almería capital y el Poniente almeriense (denominaremos a uno centro A y al otro centro B, para mantener la privacidad de las fuentes consultadas) trató de integrar las diversas áreas de actuación de un plan de comunicación: dos miembros de equipos directivos de IES, un coordinador TIC y un profesor de Tecnología, asignado a la capacitación en PRODIG; además, un alumno delegado en el Consejo Escolar de su centro y un padre y una madre, miembros del AMPA en dos centros distintos.

Los temas de la entrevista fueron en la misma línea de los planteados en la encuesta, es decir, sobre los planes de comunicación; sobre todo si lo tienen o no, y saber si valoran su importancia. En el caso del profesorado a cargo de los temas relacionados con las TIC, queríamos saber de su experiencia en estos temas, si tienen un plan de trabajo para nutrir la web, quién se hace cargo de ello, si valoran contar con un Community Manager, si están inscritos a PRODIG y los medios de comunicación e información que utilizan con familias, docentes, estudiantes y comunidad educativa.

En ambos institutos, los directivos reconocieron que no cuentan con un **plan de comunicación**. En cuanto a los profesores TIC, uno de ellos dijo que no existe plan de este tipo en su centro, pero el otro dijo que sí, aunque luego precisó que se refería a algunas especificaciones que se incluyen en el Reglamento de Organización y Funciones. Padres y alumnos de ambos centros desconocen si existe tal documento y en el centro B afirman que no es necesario.

En tanto que en el centro B consideran que la comunicación va bien como está, por parte del AMPA, consideran también que **Pasen** ha ayudado mucho a mejorarla. En el centro A, el padre indica que hay un fallo importante por no tomar en cuenta a las asociaciones de padres, quienes tienen mucho que aportar. Cree que no se usa suficientemente el correo electrónico, a través del cual cree que se pueden dar tutorías, ya que los padres pueden escribir de manera más meditada y sin olvidar todo lo que quieren decir. Los alumnos dicen que los medios para comunicarse son suficientes.

Todos coinciden en que la comunicación se difunde a través de la **página web**. Aunque es su principal medio para ello, varios de los entrevistados indican no la suelen utilizar y desconocen parte de la información que allí se comparte, como los profesores

del centro B. Los alumnos tampoco la utilizan sino como puente para ir al aula virtual, por ejemplo, o en fechas de exámenes o para matricularse.

En algunos casos añaden también que usan **redes sociales**, como Facebook, Telegram o WhatsApp, que fueron mencionados por algunos de ellos como otros medios de comunicación. En el centro A indican que cuentan con Facebook como una red donde el instituto tiene una página oficial, sin embargo, en revisión se encontró que también hay cuenta de Instagram. En el centro B mencionaron también solo la cuenta de Facebook, pero se ubicó que tienen también Twitter, LinkedIn y un blog (del año pasado). Hay que mencionar que la comunicación se establece además, a través de los delegados, dicen del AMPA (centro A), o de las reuniones del Consejo Directivo.

Respecto a un **plan de trabajo** para nutrir de contenidos a la página web, en ambos centros indican que no existe, que se suben según el tiempo que tengan los profesores de cargar lo que a ellos corresponda o cuando haya eventos, fechas de matrículas y cosas así.

En ningún centro cuentan con un **Community Manager**, aunque en el centro A sí lo hay, pero no es ni una labor específica ni continuada. Lo hace un docente al que le interesa y sube información a redes sociales, pero no tiene descarga horaria para ello. Padres y alumnos desconocen si existe tal figura en su centro.

En cuanto a los **blogs**, también hay diversidad de opiniones, pero en todos los casos coinciden en que no hay un blog oficial. Los profesores son quienes determinan si crean uno y qué uso le dan.

Respecto al **aula virtual**, en el centro B dicen que no hay, pero sí cuentan con ella y hay contenidos de la ESO y de Bachillerato para diversas asignaturas, lo cual fue corroborado en la revisión y ratificado por el delegado de los alumnos en el consejo escolar de dicho instituto. En el centro A es conocida y muy utilizada ya que tienen diversas formaciones profesionales que hacen uso de ella. De hecho, los alumnos suelen entrar a la página web para entrar al aula virtual.

En cuanto a **PRODIG**, en el centro A discrepan docente y directivo, ya que el primero dice que sí están inscritos y el segundo dice que no pero que piensan hacerlo para el próximo curso. En el centro B sí están inscritos, pero lo consideran poco útil y que no les aporta nada nuevo, salvo una pantalla que les dieron para un aula. Los padres y

alumnos en los dos institutos no están enterados de lo que es PRODIG. En ambos centros, los docentes consideraron que los programas deberían ir acompañados de una reserva horaria para esas labores ya que es tiempo extra el que ellos tienen que dedicarles.

#### 4. Propuesta de mejora en los planes de comunicación de organizaciones educativas

Tras los datos expuestos previamente, describimos aquí la propuesta de mejora, a través de la actuación en varias áreas de la comunicación en centros de Secundaria.

##### 4.1. Actuaciones sobre planes de comunicación

Veamos un esquema que contiene los elementos requeridos para la propuesta de un plan de comunicación:

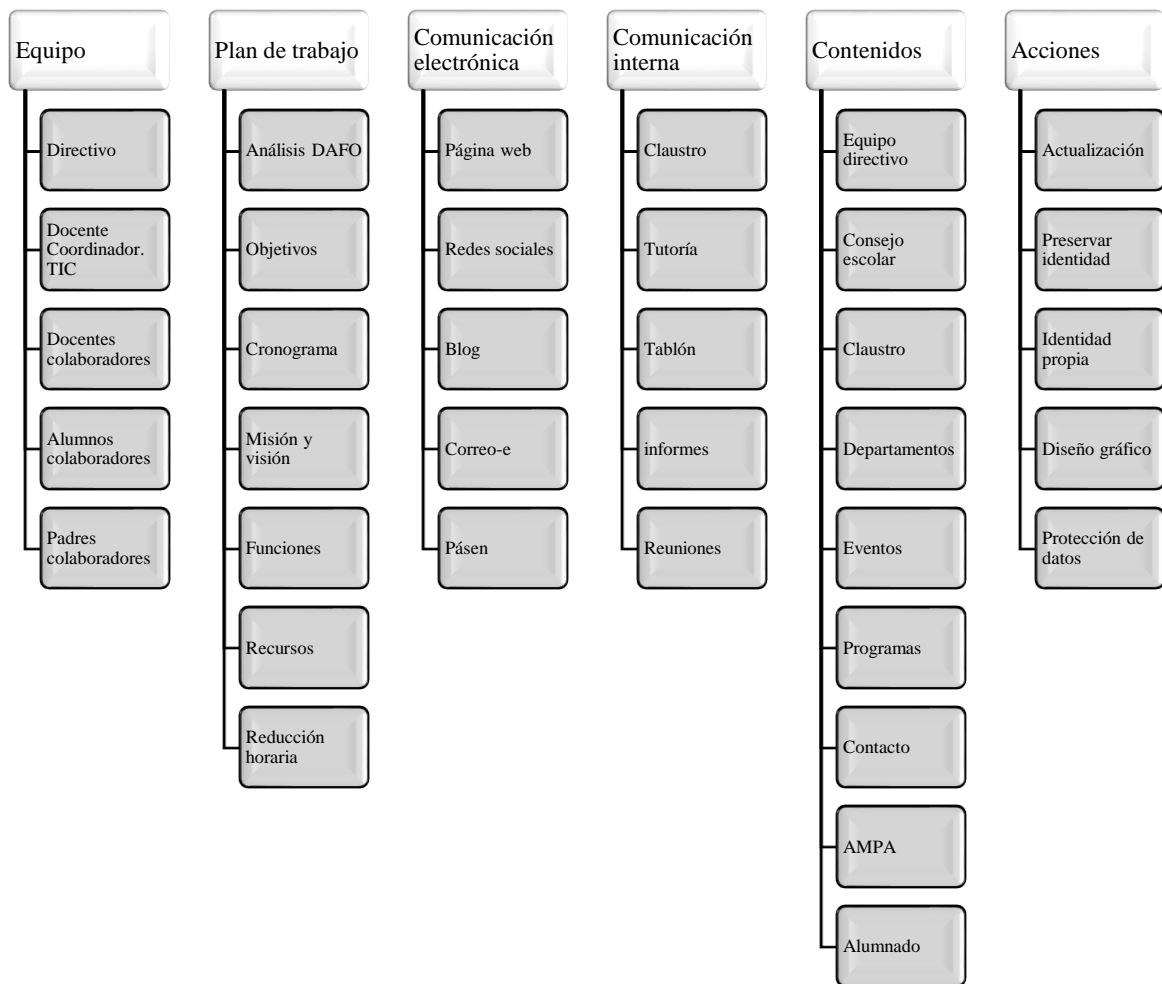


Figura 6. Elaboración propia

En primer lugar, es indispensable para poner en funcionamiento un plan de comunicación contar con un equipo humano adecuado, tener la infraestructura y los recursos necesarios, considerar todos los ámbitos de implicación, los objetivos que se pretenden alcanzar y las acciones que se vayan a realizar para ello.

Antes de iniciar la elaboración del proyecto, será indispensable hacer un **análisis DAFO**, para tener claras las fortalezas y debilidades de los factores internos, así como las oportunidades y amenazas en los factores externos:

- a) Dentro del centro será necesario saber con quiénes, realmente, se podrá contar, qué capacitación tienen y de qué tiempo pueden disponer (si tendrán reducción horaria y de cuánto tiempo). Asimismo, habrá que evaluar los recursos disponibles y qué acceso tendrán a la información que se genere.
- b) En cuanto a los factores externos, es necesario conocer las oportunidades y amenazas que se puedan presentar. Es muy factible contar con la colaboración de los padres, de la comunidad, incluso del Ayuntamiento, si en algo se llegara a requerir. Las amenazas podrían proceder también de padres, comunidad o Ayuntamiento, si no tenemos su respaldo o compromiso cuando se necesite.

El **equipo de comunicación** deberá estar integrado por alguien del cuerpo directivo, pues muchas de las disposiciones, actividades o decisiones tendrán que contar con autorización, por lo que el director es el adecuado para encabezar el grupo.

Dicho equipo tendría que ser multidisciplinar, para incluir además un coordinador, cuyo perfil sería el de una persona muy familiarizada con las TIC, que sean de su interés y que se dedique a estos temas en el centro. Lo ideal sería que fungiera como el Community Manager, responsable directo de las redes sociales, blogs y página web. Otro grupo importante de personas sería el constituido por algunos docentes de diversas asignaturas, con interés por las TIC. Es necesario también contar en el equipo con algún integrante de la asociación de padres y un representante por parte de los alumnos. Sería algo similar al Consejo Escolar, pero específico para el tema de la comunicación en el centro, responsables de crear un plan de comunicación y echarlo a andar.

Una vez organizado el equipo humano, el siguiente paso sería reunirlos para establecer un **plan de trabajo** que contemple: unos objetivos claros, el alcance de la propuesta, quiénes intervendrán y en qué casos, qué hacer ante incidencias o cuando haya viajes o eventos, y cómo coordinar las actividades que cada quien vaya a desarrollar.



La elaboración de un **cronograma** de trabajo debe incluir todo lo anterior, tanto para los contenidos que haya que redactar como para la programación de actividades, la actualización de la página web, las reuniones de trabajo y todas aquellas situaciones que sean susceptibles de incluirse en dicho espacio.

Una vez definido el número de integrantes y su área de pertenencia, hay que establecer el reparto de responsabilidades, las **funciones y perfil** específicos de cada integrante, cada cuándo se renovarían los cargos o bajo qué circunstancias. Por ejemplo:

- a) El director sería el responsable del equipo de comunicación, quien realiza las funciones de gestión administrativa, el enlace directo entre el resto del equipo directivo y quien determinará las líneas de trabajo, las metas anuales o los proyectos a futuro.
- b) El Coordinador TIC y/o Community Manager tendrá que ser la persona más experimentada en el uso de tecnologías, ya que le corresponderá gestionar tanto la página web como las redes sociales, por lo que se requiere que tenga mucho compromiso y sea a quien mayor reducción horaria se le otorgue.
- c) El equipo de trabajo deberá estar toda conformado por personas realmente interesadas en el tema o, si no tienen mucho conocimiento de las TIC, formarlos en ello como primera tarea. Deberán tener capacidad, liderazgo, dedicación, vocación, interés por la labor, comprometidos con el centro y su profesión.
- d) El familiar del AMPA que se integre al equipo, también deberá saber que se requiere que reúna algunos requisitos indispensables, como cierto conocimiento en el uso de las TIC. También, de necesitarlo, se le brindaría capacitación. Ha de saber que el compromiso debe asumirlo, como mínimo, por dos años y si no piensa o no quiere continuar después, apoyar en formar a quien le fuera a sustituir.
- e) En el caso de los alumnos, sería uno de los delegados, a propuesta entre ellos. También requeriría formación, si no la tuviera, indicarle la disponibilidad que se necesita de su parte, el compromiso que deberá asumir, al menos por dos años, y comprometerse a formar a quien le fuera a suceder.

Algo muy valioso que se requiere, en relación con este equipo de comunicación, es poder contar con una **reducción horaria** para el profesorado, específica para destinarla a esta labor, y que realmente sea así. La propuesta es que se establezca un horario a la

semana para que todos se reúnan y se dediquen a esta labor, nutriendo de contenidos los diversos espacios conforme se hayan repartido el trabajo y el área que les corresponda.

Conforme al tipo de actividad que a cada uno se le asigne, se determinaría la cantidad de tiempo que semanalmente se pediría asignarle a dicha función. No podría tener el mismo horario quien sea el administrador de la página web, quien administre las redes sociales o los blogs, que quien solo suba información. Además de sus respectivas reducciones, quedaría en manos del corrector de estilo revisar la información, quien la entregaría a los responsables de página web, redes y blogs, si corresponde, o a donde haya que enviarla.

Algunas de las **acciones** más importantes que debe desarrollar el equipo de trabajo son:

- Verificar que toda la información que se comparta de manera pública, como los documentos del centro, estén actualizados al ciclo escolar en curso.
- Proporcionar información del equipo directivo, del claustro, del consejo escolar.
- Dar a conocer, además, los programas adicionales en que participe en centro y datos que se compartan, cuidar que sea la que corresponda al ciclo.
- Considerar también que, en cada actualización, hay que modificar toda la información, subir nueva documentación. En este aspecto hay que recordar atenderse a **ley de protección de datos** emitida por la Agencia Española de Protección de Datos.

No podemos olvidar, como uno de los puntos principales en el plan de comunicación, establecer la **misión** y la **visión** del centro, hacerlas públicas en todos los espacios e ir en sintonía con las mismas. Es bien sabido que la misión es lo que se hace para alcanzar una meta y la visión es su ideal de cómo quiere ser vista a futuro.

Asimismo, en el plan deberá dejarse claro hacia qué **público** va dirigido y destinar para ello los medios y canales específicos de actuación. Tendrá que abarcar, necesariamente a: directivos, profesorado, personal administrativo, así como familia, alumnos y comunidad.

Dentro del plan de comunicación, un aspecto fundamental es el de los **recursos**, si bien los centros cuentan con ellos, pues los utilizan para sus labores cotidianas, como los ordenadores, conexión a internet, papelería, tablón de anuncios, Séneca, Pasen, sitio web, etc. Seguramente se requerirá el pago del hosting y el dominio, que no son costosos.

Los **canales de comunicación electrónica** que se utilizarán deben estar bien definidos: página web, redes sociales, blog, correo electrónico, y los que puedan surgir. En la comunicación interna habría que incluir tutoría, tablón de anuncios, informes, claustros y demás reuniones al interior del centro, considerando un mismo diseño en todos los sitios, para tener una identidad que se pueda reconocer en cualquier espacio.

Por último, respecto a la web de centre, los contenidos han de reflejar toda la información relevante del centro y de la comunidad, tales como quiénes conforman el equipo directivo y el consejo escolar, qué departamentos tiene y cuál es su proyecto, los programas del centro, el reglamento y otro tipo de programas en que participen. También deben estar los integrantes del claustro, sin olvidar detallar los datos de contacto, incluyendo un mapa de ubicación. Los enlaces para alumnos y el AMPA deben contener información relevante, vigente y de interés para ambos sectores, también datos de contacto de los representantes.

De cara al público, página web, blogs y redes sociales deben tener una misma línea, ser congruentes con la información que comparten y mantenerse actualizados de manera simultánea y frecuente. La identidad se verá reflejada en estos aspectos.

#### **4.2. Actuaciones sobre la interacción comunicativa entre actores**

De acuerdo con la propuesta del plan de comunicación, cuyo principal objetivo es hacer más transparente y sencillo el proceso de comunicación entre los diferentes actores, pero también respetar la normativa vigente -que señala al consejo escolar y al claustro como los responsables de garantizar la comunicación-, se proponen algunas medidas para llevar a cabo el proceso comunicativo entre los diferentes actores.

En primer lugar, debemos considerar que hay **perfiles y roles** previamente establecidos para todos y se espera que ellos sigan actuando como les corresponde:

- a) El equipo directivo. Interactúan con todos los demás, desde diferentes ámbitos, pero, regularmente, siempre en el marco de las funciones que les compete realizar. Incluso un directivo también es parte del equipo de

comunicación, precisamente para tener información de primera mano. El equipo directivo interviene en el claustro, el consejo escolar, actividades externas, internas. Interactúan con docentes, alumnos, padres, comunidad, autoridades municipales, empresas.

- b) El profesorado, además de interactuar con el equipo directivo, lo hace con padres y alumnos, fundamentalmente.
- c) Los alumnos interactúan con directivos, docentes y, evidentemente, familias.
- d) Los padres, interactúan también con directivos, docentes y alumnos.

Se debe establecer un **medio** o una forma concreta y un **diagrama de flujo** sobre cómo se actuaría entre los distintos actores para que la comunicación se desarrolle de manera correcta y sin malos entendidos, tergiversación o fuera de tiempo. Por esa razón se mencionó antes que el equipo de comunicación debe funcionar de manera muy coordinada y reunirse con frecuencia a fin de determinar, por ejemplo que, si tienen un espacio dentro de la página web para el equipo, sea con acceso interno, establecer que se ingrese al menos dos veces a la semana para compartir allí información relevante que luego se deba abordar en la reunión presencial.

En las reuniones, el equipo directivo llevará la información que le corresponda, en cuanto a eventos, novedades, calendarios, reuniones de claustro, consejo escolar, etc. El equipo docente deberá haber recabado previamente con el resto del profesorado la información relevante que le interese compartir, sabiendo estos que también es su responsabilidad compartir previamente la información sin que tenga que solicitárseles.

Los alumnos y padres integrantes llevarán lo propio de sus respectivos sectores, de tal manera que todos, de manera conjunta, determinarán qué es lo que se compartirá, cuándo y cómo, a través de sus diversos medios.

La página web, las redes sociales, el correo electrónico, Séneca, Pasen, el teléfono y de forma presencial, son algunos de los medios más importantes a través de los cuales se daría la comunicación entre todas las personas y entidades mencionadas.

Si fuera de calendario y previamente a una reunión ocurriera una situación inesperada, se diseñaría de antemano un protocolo de actuación para estos casos, algo muy sencillo y rotativo, si es posible, a fin de que no siempre sea la misma persona la que atienda las eventualidades o problemas o cosas surjan. Si, por ejemplo, llegara una visita importante al centro y ello fuera algo que surgió luego de la reunión del equipo de

comunicación, alfabéticamente se asignaría a quien atendería esta situación, siempre y cuando ese día estuviera presente en el centro; si no fuera el caso, la siguiente persona en el orden que se lleve, sería la indicada.

Además de estar previsto este tipo de situaciones por escrito, se contará con un grupo de Telegram en donde estarán todos los integrantes del equipo y se reportarán estas eventualidades, se le recordará a quien le corresponda atender el tema o se pasará la estafeta a quien siguiera, si no puede dar seguimiento la persona indicada.

#### **4.3. Actuaciones sobre comunicación electrónica**

La cara pública más importante de un centro educativo es la página web. Revisadas ya en diversos centros de Almería, algunos aspectos fundamentales a tomar en cuenta se detallan a continuación.

La página web deberá ser el sitio principal de consulta y se habituará a las personas, alumnos, profesorado, padres y comunidad, a hacer de ella un uso común. Contendrá, como ya se detalló con anterioridad, toda la información relativa al centro que sea publicable, exceptuando aquella que por protección de datos no deba ser dada a conocer de manera pública.

La documentación del centro, su proyecto, los programas en que participa y la manera en que lo hace, deberán cuidarse que estén debidamente actualizados antes del inicio del ciclo escolar y cuando hubiere modificaciones, de ser el caso.

El **menú** deberá contener los elementos mínimos pero necesarios para hacer saber al usuario que allí estará todo lo que necesita. La estructura que sugerimos es:

- El botón de inicio, donde se presentará el centro, objetivos, misión y visión.
- El enlace al equipo directivo, con los nombres de cada uno de ellos y un dato de contacto, teléfono y/o correo.
- Otro botón más incluirá a los integrantes, el claustro, el Consejo Escolar, el personal administrativo y de servicios, con los nombres de sus miembros.
- A continuación, el enlace a los programas, que dará acceso a todos ellos. Estarán tanto el proyecto del centro y el reglamento, como todos en los que participen, debidamente actualizados.

- El siguiente será para los departamentos, donde deberán estar actualizados los programas por asignatura. Si hay un blog por cada uno de ellos o los que tengan, incluirlo en ese espacio.
- Otro botón será para el AMPA, donde no solo estará la lista de padres y datos de contacto, sino la función y actividades que realicen, etc.
- Un botón más será para el alumnado, con los nombres y datos de contacto de los delegados, sus funciones, comunicados que emitan, próximas reuniones, información general; aquí estará el acceso para el aula virtual.
- Otro botón ofrecerá información sobre la oferta educativa del centro.
- Un último enlace es para el formulario de contacto, donde se contará con la ubicación del centro, mapa, teléfonos, horarios de atención y correo electrónico.

En la primera página, además de lo ya especificado, se incluirán gráficos, fotografías o videos, siempre de algún evento o actividad reciente. La página web, en general, ha de tener una interfaz que reúna las características ya detalladas para ser considerada como adecuada, con gráficos, menú completo, accesible y con toda la información disponible y visible.

El apartado de contacto en los distintos espacios es importante que lo lleve la misma persona y de manera diaria, aunque no surjan peticiones cada día. La idea es que las respuestas sean coordinadas y en la misma línea.

Se considera fundamental incluir información para la comunidad, de cara a quienes no pertenecen al centro y no saben todo lo que allí se hace. Brindar la mayor cantidad de información posible, sin saturar, pequeñas notas informativas con un histórico desplegable.

Habrá que contar también con un espacio destinado a otros centros, para establecer o fortalecer lazos de comunicación e incluir ahí información que dichos centros quisieran compartir. Y algo más que se debe considerar son los enlaces a sitios externos de interés, actualizables siempre, cuidar su vigencia, interés, actualidad y que no estén rotos.

Se reitera el perfil del **coordinador TIC**, por su importancia dentro del proyecto. Deberá ser una persona formada en el uso de las TIC, no necesariamente informático, pero sí con una formación amplia en ese tema, a fin de que pueda incluso crear páginas

Web, pero también sepa lenguaje html y diseño gráfico porque, a raíz de la revisión realizada hemos podido percibir que este es uno de los puntos débiles de muchos centros.

Por último, deberá haber también un **corrector de estilo** o un revisor de contenidos, a fin de verificar que se siga la misma línea en todas las publicaciones y sitios en que se publiquen, para poder homologar criterios.

## 5. Conclusiones

Es probable que hayan quedado fuera de la investigación y de la propuesta aspectos que quizá fuera necesario desarrollar más adelante. El tiempo y el espacio no lo hicieron posible. No obstante, tras la revisión teórica realizada, se pudo constatar que los cambios ocurren de manera vertiginosa, que lo que ayer fue vigente, hoy es obsoleto. Lo que hoy es moderno, mañana podrá ser ya inservible. La reflexión que se deja es no cerrarse a lo propuesto, dejar la puerta abierta a nuevas ideas. Ese es el carácter de esta propuesta de mejora: una vez evaluada la situación actual, hay cuestiones que requieren ya una actualización urgente en cuando a los planes de comunicación en centros educativos.

La propuesta intenta centrarse en aquello que es posible, sin idealizar. Se parte de una situación real, considerando a personas que existen, que acuden al centro, que necesitan información, que requieren comunicarse.

Se ha partido del punto en el que nos encontramos, en un país, ciudad y municipios españoles, conforme a la realidad actual de algunos institutos de Educación Secundaria, sus alcances, limitaciones y posibles carencias, lo que hacen y lo que se considera mejorable.

Si bien un plan de comunicación no será la solución a muchas de las problemáticas que aquejan a nuestros centros educativos, sí puede ayudar a que los canales existentes se utilicen adecuadamente, se dé apertura a otros que no se utilizan y, particularmente, se unifiquen criterios en la forma y los medios de comunicarse.

La propuesta ideal sería que se pudiera aplicar a todos los centros educativos, pues ya vimos que entre tanta diversidad que existe también hay muchas similitudes, pero también carencias, no por falta de interés, seguramente, sino a veces por falta de orientación, de información, de capacitación, de contar con el personal ideal para echar a andar un proyecto así.

Así como con PRODIG, quizá tendría que partir de la Administración establecer la normativa sobre estos temas, para que pudieran llegar un día a hacerse realidad. Debido, sobre todo, a la problemática existente con la reducción horaria y la falta de personal suficiente, no se logra contar con el tiempo necesario para atender otras cuestiones que no sean las clases y las actividades previamente programadas.

Actualmente hay profesorado altamente capacitado, dedicado, dispuesto y con mucha entrega en su labor. Hay un gran avance también, pues no se partiría de cero. Todos los centros revisados cuentan con página web, que ya es un primer paso. Están avanzando en la digitalización de muchos de sus contenidos, documentos, vías de contacto y hasta formas de matriculación online. Varios de ellos ya cuentan con redes sociales, detectan la importancia y la trascendencia de estas vías alternativas de comunicación, como las de gran uso e interés por parte del alumnado y la sociedad en general.

En buena medida lo que falta es organizar todo lo que ya existe, apuntar hacia nuevos objetivos de manera sistemática y organizada, capacitarse en los temas comunicativos, en el uso de nuevas herramientas tecnológicas y actualizarse constantemente.

No es una propuesta irrealizable la que aquí se plantea y sería de gran ayuda el poder llevarla a cabo, a fin de que la sociedad pueda tener acceso a conocer mucho de lo que se hace en un centro educativo, lo cual constituye uno de los objetivos más importantes de este trabajo.



## 6. Bibliografía

- Agencia Española de Protección de Datos (2018). *Guía para Centros Educativos. Guías sectoriales AEPD*. Recuperado de <http://www.educa.jccm.es/es/centros/organizacion-funcionamiento/guia-centros-educativos-agencia-espanola-proteccion-datos>
- Albisu, M. (2014). *Estudio sobre el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de comunicación entre el centro Hirukide Eskolapioak y las familias*. Logroño: Universidad Internacional de la Rioja.
- Banegas, A., Aizpun, Ch. (2010). Desarrollo del Plan de Comunicación de un centro escolar. Colegio Cardenal Larraona. *Boletín de Estudios e Investigación*, 11, 81-98.
- Bisquerra, R., Filella, G. (marzo 01, 2003). Orientación y medios de comunicación. *Comunicar*, 10 (20), 15-20. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=20&articulo=20-2003-03>.
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2019). *Rúbrica PRODIG. Servicios de Innovación Educativa. Dirección General de Innovación y Formación del profesorado*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/8e5f073b-1d84-4431-8da2-4eb1df53e27d>
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de 16 de julio de 2010.
- Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía, de 21 de marzo de 2003.
- Fernández, Sergio (2012). *Cómo gestionar la comunicación: en organizaciones públicas y no lucrativas*. Madrid: Narcea Ediciones.
- García Uceda, E. (2016). Gestión Estratégica de la comunicación interna. Un caso de red informal en una organización educativa. *Repositorio Académico Universidad de Zaragoza*, 7, 684-706. Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/21501/21311>.

- González-Pérez, A. (2017). Dinamización Tecnológica de la escuela a través del liderazgo del coordinador TIC. *Estudios pedagógicos*, 2, 115-125.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200006>.
- Hernández, E. (2015). *Factores determinantes en la comunicación de los procesos de innovación docente. Aplicación en los centros de enseñanza de educación secundaria públicos de la región de Murcia*. (Tesis de doctorado). Recuperado de  
<https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/42686/1/Tesis%20Elena%20Hernandez%20261114%20v16%20pa%20encuadernar%20241114.pdf>.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill. Interamericana, Editores.
- Ibáñez Zapata, P., & Sánchez Vera, M. (2018). Percepción de los docentes sobre el uso de las redes sociales en el aula de Primaria. Una experiencia en un centro educativo de la Región de Murcia. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, 66, 32-43. <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.66.1219>
- Ion, G., Meneses, J., Sigalés, Conde, Momino, J. y Fábergues, S. (2010). Usos de las TIC en los centros educativos españoles. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 17. Recuperado de  
<https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/203385/271785>
- Junta de Andalucía (2000). *Manual abreviado de Séneca*. Recuperado de  
[http://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/pluginfile.php/73846/mod\\_folder/content/0/Manual-abreviado-de-Seneca.pdf?forcedownload=1](http://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/pluginfile.php/73846/mod_folder/content/0/Manual-abreviado-de-Seneca.pdf?forcedownload=1)
- Junta de Andalucía (2018). *Programa de Digitalización de Centro (PRODIG)*. Recuperado de  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/documents/36027/653962/Dossier+PRODIG+2018-2019.pdf>
- Ladrón de Guevara, Ma. (2004). Plan de Comunicación de un centro escolar. *Indivisa, Boletín de Estudios e Investigación*, 5, 155-182. Recuperado de  
<http://www.redalyc.org:9081/home.oa?cid=966473>
- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. Boletín Oficial del Estado 106, de 04 de mayo de 2006.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Boletín Oficial del Estado 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Ley de Educación de Andalucía 17/2007, de 10 de diciembre. BOJA 252, de 26 de diciembre de 2007.
- Llopis, A. (2018). *Recomendaciones de buenas prácticas en la utilización de redes sociales para centros educativos de primaria*. (Trabajo Final de máster). Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/110851/Llopis%20-%20Recomendaciones%20de%20buenas%20pr%C3%A1cticas%20en%20la%20utilizaci%C3%B3n%20de%20redes%20sociales%20para%20centros%20edu...pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Macià, M. (2016). La comunicación familia-escuela: el uso de las TIC en los centros de primaria. Universidad de Lleida. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 73-83. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.19.1.245841>
- McMillan, J y Schumacher, S. (2001). *Investigación Educativa. Una introducción conceptual*. Madrid: Editorial Pearson. España.
- Magro, M. C. (2015). *Educación conectada en tiempos de redes*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Ongallo, C. (2007). *Manual de comunicación: Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Robbins, S. y Judge, T. (2013). *Organizational behavior*. New Jersey: Prentice Hall.
- Rodríguez, R. (2014). *Documento de concreción anual del plan de centro TIC 2.0. IES Lago Ligur*. Sevilla. Recuperado de [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41701134/helvia/sitio/upload/Anexo\\_VI\\_DCAPV\\_Escuela\\_TIC\\_2.0\\_1415.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41701134/helvia/sitio/upload/Anexo_VI_DCAPV_Escuela_TIC_2.0_1415.pdf)
- Romero, M. (2010). *Familia y escuela*. Sevilla: Wanceulen Editorial.
- Secretaría General de Educación (2018). Convocatoria de los programas educativos regulados por las instrucciones del 30 de junio de 2014 de la Secretaría General

de Educación para el curso académico 2018/2019. Recuperado de <http://www.adideandalucia.es/normas/resoluc/Resolucion25junio2018ProgramasEducativos18-19.pdf>

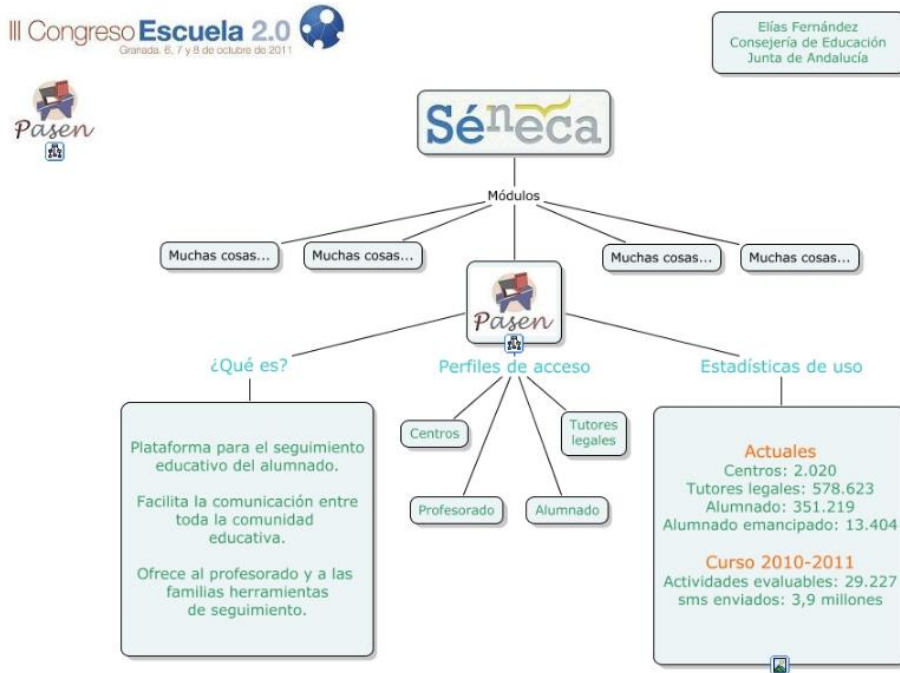
Tardío-Crespo, V. y Álvarez-Álvarez, C. (2018). Análisis de las Páginas Web de los Centros Públicos de Educación Secundaria de Cantabria (España). *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 46(3). Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/9709>

Terrén, E. (2004). Las organizaciones educativas como sistemas de comunicación. Un enfoque micropolítico. *Revista Iberoamericana De Educación*, 36, 189-214. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/871>

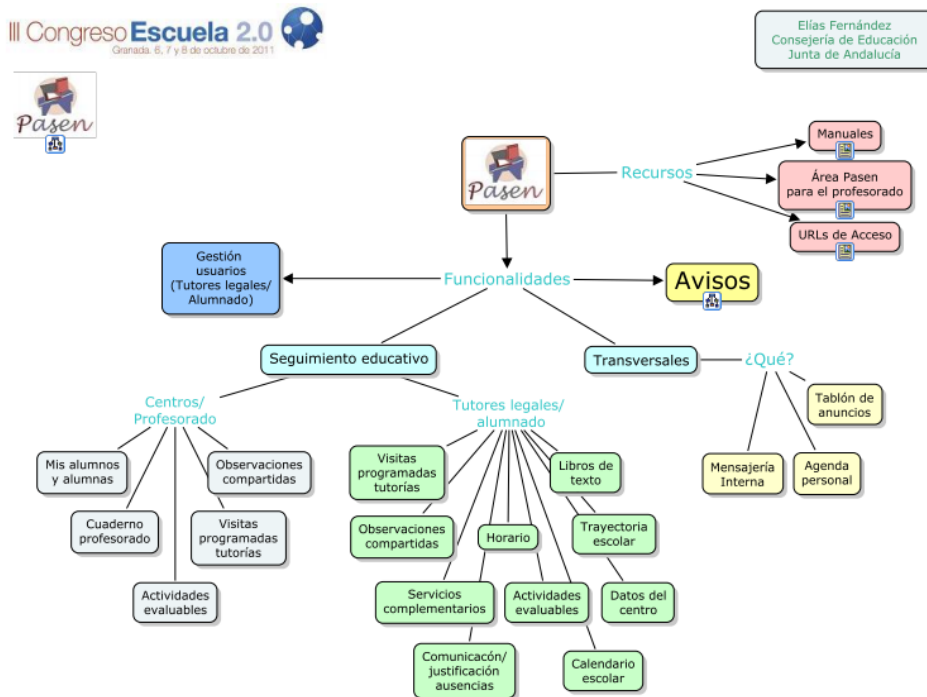
Trelles, I. (Comp.) (2001). *Comunicación organizacional*. La Habana: Editorial Félix Varela.

## 7. Anexos

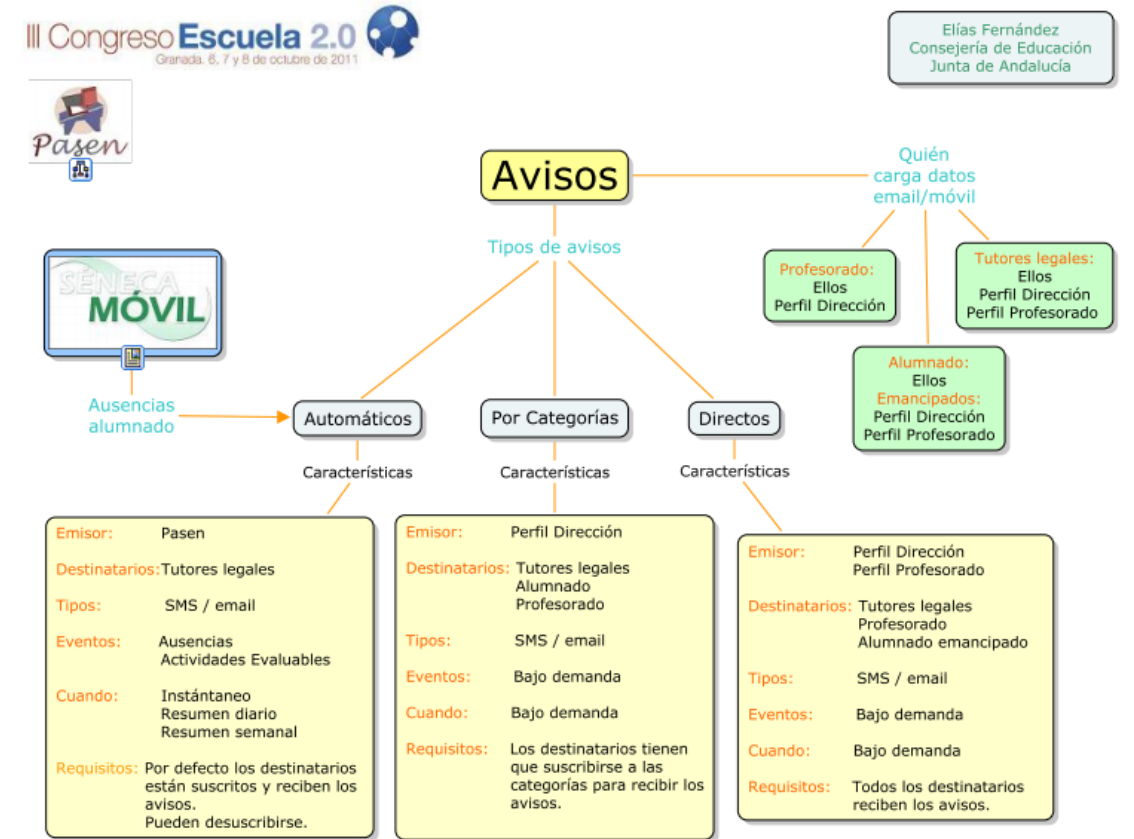
### Anexo I. Séneca



### Anexo II. Pasen



### Anexo III. Utilidades de Pasen



## Anexo IV. Listas de cotejo para páginas web de centros

### Municipios del levante almeriense

<b>Centro:</b>	IES Azahar		
<b>Localización:</b>	Antas		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesazaharantas/">https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesazaharantas/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad			✓
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual		✓	
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto		✓	
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización			✓

educativa: alumnos			
Acceso a otros agentes comunidad educativa: APA			✓
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos			✓
Información sobre actividades			✓



<b>Centro:</b>	I.E.S. Juan Goytisolo		
<b>Localización:</b>	Carboneras		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://iesjuangoytisolo.es/index.php">http://iesjuangoytisolo.es/index.php</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad			✓
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización			✓

educativa: alumnos			
Acceso a otros agentes comunidad educativa: AMPA			✓
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro		✓	
Documentos de gestión el centro		✓	
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas	✓		
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	IES Cuevas del Almanzora		
<b>Localización:</b>	Cuevas del Almanzora		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://iesjaroso.es/">http://iesjaroso.es/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús		✓	
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad			✓
Enlaces a asignaturas			✓
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos			✓
Información sobre actividades			✓

<b>Centro:</b>	I.E.S. Mediterráneo		
<b>Localización:</b>	Garrucha		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://www.iesmediterraneogarrucha.com/">https://www.iesmediterraneogarrucha.com/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo			✓
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico			✓
Interfaz de fácil navegación.			✓
Accesible a personas con discapacidad			✓
Enlaces a asignaturas			✓
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades			✓

<b>Centro:</b>	I.E.S. Cura Valera		
<b>Localización:</b>	Huecal - Overa		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://iescuravalera.es/">http://iescuravalera.es/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico	✓		
Interfaz de fácil navegación.	✓		
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos			✓
Información sobre actividades		✓	



<b>Centro:</b>	I.E.S. Rey Alabez		
<b>Localización:</b>	Calle Albardinar S/N. Mojacar		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/04700090/moodle/">http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/04700090/moodle/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web		✓	
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús			✓
Su diseño es armónico			✓
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad			✓
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad	✓		

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro	✓		
Proyecto educativo, ROF	✓		
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas	✓		
Información sobre eventos	✓		
Información sobre actividades	✓		

<b>Centro:</b>	I.E.S. Mar Serena		
<b>Localización:</b>	Emilio Zurano. Pulpí		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://iesmarserena.org/">https://iesmarserena.org/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico	✓		
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas			✓
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos	✓		
Información sobre actividades	✓		

<b>Centro:</b>	I.E.S. Río Aguas		
<b>Localización:</b>	Sorbas		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://iesrioaguas.es/">http://iesrioaguas.es/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús			✓
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas			✓
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog	✓		
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos			✓
Información sobre actividades			✓

<b>Centro:</b>	I.E.S. El Palmeral		
<b>Localización:</b>	C/ Hermano Lázaro, s/n, 04620 Vera, Almería		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://iespalmeral.es/">http://iespalmeral.es/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web		✓	
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad			✓
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro		✓	
Proyecto educativo, ROF		✓	
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas	✓		
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	



## Municipios del Poniente Almeriense

<b>Centro:</b>	I.E.S. Gaviota		
<b>Localización:</b>	C/ Estero, 4. Adra		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesgaviota/">https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesgaviota/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro	✓		
Acceso a otros agentes organización			✓

educativa: alumnos			
Acceso a otros agentes comunidad educativa: AMPA			✓
Identidad corporativa		✓	
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro	✓		
Documentos de gestión el centro	✓		
Proyecto educativo, ROF	✓		
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos	✓		
Información sobre actividades			

<b>Centro:</b>	I.E.S. Sierra de Gádor		
<b>Localización:</b>	C/ Ramón y Cajal, 1. Berja		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://www.iessierradegador.com/">https://www.iessierradegador.com/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web		✓	
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa		✓	
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro		✓	
Proyecto educativo, ROF	✓		
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	I.E.S. Ciudad de Dalías		
<b>Localización:</b>	Avda de las Alpujarras, 254, Dalías.		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.iesdalias.es/clasica/">http://www.iesdalias.es/clasica/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico	✓		
Interfaz de fácil navegación.	✓		
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog	✓		
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro	✓		
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa		✓	
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro	✓		
Documentos de gestión el centro	✓		
Proyecto educativo, ROF	✓		
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas	✓		
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	I.E.S. Fuente Nueva		
<b>Localización:</b>	AV de los Príncipes de España, 115 04700 El Ejido – Almería		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://iesfuentenueva.net/">http://iesfuentenueva.net/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico	✓		
Interfaz de fácil navegación.	✓		
Accesible a personas con discapacidad	✓		
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro	✓		
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos	✓		

Acceso a otros agentes comunidad educativa: AMPA	✓		
Identidad corporativa		✓	
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro	✓		
Documentos de gestión el centro	✓		
Proyecto educativo, ROF	✓		
Misión y visión del centro	✓		
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos	✓		
Información sobre actividades	✓		



<b>Centro:</b>	I.E.S. La Mojonera		
<b>Localización:</b>	La Mojonera		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://www.ieslamojonera.com/">https://www.ieslamojonera.com/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro	✓		
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa		✓	
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro	✓		
Documentos de gestión el centro	✓		
Proyecto educativo, ROF	✓		
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	I.E.S. Sabinar		
<b>Localización:</b>	C/ Pío Baroja, s/n, Roquetas de Mar		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.ies-sabinar.com/">http://www.ies-sabinar.com/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico	✓		
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro	✓		
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa		✓	
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro	✓		
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	I.E.S. La Puebla.		
<b>Localización:</b>	Calle Platón 5, Puebla de Vúcar.		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://ieslapuebla.com/centro/">http://ieslapuebla.com/centro/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

### Municipios de la capital. Almería

<b>Centro:</b>	I.E.S. Al Ándalus. Almería		
<b>Localización:</b>	Paseo de la Caridad 125, Finca Sta. Isabel		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.iesalandalus.org/joomla34/index.php">http://www.iesalandalus.org/joomla34/index.php</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús		✓	
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual		✓	
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización			✓

educativa: alumnos			
Acceso a otros agentes comunidad educativa: AMPA	✓		
Identidad corporativa		✓	
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro	✓		
Proyecto educativo, ROF	✓		
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	



<b>Centro:</b>	I.E.S. Albaida. Almería		
<b>Localización:</b>	Calle Níjar, s/n		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.iesalbaida.net/">http://www.iesalbaida.net/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web		✓	
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas			✓
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto			✓
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades	✓		

<b>Centro:</b>	I.E.S. Río Andarax		
<b>Localización:</b>	I.E.S. Río Andarax Mare Nostrum, 1 04009 Almería -El Puche.		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesrioandarax/">https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesrioandarax/</a> , <a href="https://iesrioandaraxcom.wordpress.com/">https://iesrioandaraxcom.wordpress.com/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog		✓	
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto			✓
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓

Acceso a otros agentes comunidad educativa: AMPA			✓
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	I.E.S. Alborán		
<b>Localización:</b>	Av. Padre Méndez, 30. Almería		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.iesalboran.com/index.php">http://www.iesalboran.com/index.php</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico	✓		
Interfaz de fácil navegación.	✓		
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro	✓		
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad		✓	

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro	✓		
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	I.E.S. Celia Viñas		
<b>Localización:</b>	Calle Javier Sanz, 15. Almería		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://iescelia.org/web/">https://iescelia.org/web/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades	✓		



<b>Centro:</b>	I.E.S. Lós Ángeles		
<b>Localización:</b>	Calle Maestría, 2. Almería		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.ieslosangeles.es/">http://www.ieslosangeles.es/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo	✓		
Menú de acceso a submenús		✓	
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog	✓		
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad	✓		

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos	✓		
Información sobre actividades	✓		

<b>Centro:</b>	I.E.S. Alhadra		
<b>Localización:</b>	Calle de los Colegios, 7		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/04001163/helvia/sitio/">http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/04001163/helvia/sitio/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web		✓	
Portal web operativo			✓
Menú de acceso a submenús			✓
Su diseño es armónico			✓
Interfaz de fácil navegación.			✓
Accesible a personas con discapacidad			✓
Enlaces a asignaturas			✓
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto			✓
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos			✓
Información sobre actividades			✓

<b>Centro:</b>	I.E.S. Bahía de Almería		
<b>Localización:</b>	Calle Luis Vives,		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://iesbahiadealmeria.com/">https://iesbahiadealmeria.com/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web	✓		
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús	✓		
Su diseño es armónico	✓		
Interfaz de fácil navegación.	✓		
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas	✓		
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog	✓		
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto			✓
Acceso a agentes organización educativa: dirección	✓		
Acceso a agentes organización educativa: claustro	✓		
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro	✓		
Documentos de gestión el centro		✓	
Proyecto educativo, ROF		✓	
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

<b>Centro:</b>	I.E.S. Nicolás Salmerón		
<b>Localización:</b>	Calle Celia Viñas s/n		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="https://sites.google.com/a/iesnicolassalmeron.es/centro/">https://sites.google.com/a/iesnicolassalmeron.es/centro/</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web		✓	
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús			✓
Su diseño es armónico			✓
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas			✓
Enlace a aula virtual			✓
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales	✓		
Enlace a Séneca			✓
Enlace a Pasen			✓
Acceso a datos de contacto		✓	
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro			✓
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos			✓
Información sobre actividades		✓	



<b>Centro:</b>	I.E.S. Alhamilla		
<b>Localización:</b>	Av. Federico García Lorca, 130		
<b>Portal web: institucional/privado</b>	<a href="http://www.iesalhamilla.com/?cat=47">http://www.iesalhamilla.com/?cat=47</a>		
<b>Indicadores</b>	<b>Logrado</b>	<b>Parcialmente logrado</b>	<b>No logrado</b>
<b>Interfaz</b>			
Cuenta con un portal web		✓	
Portal web operativo		✓	
Menú de acceso a submenús		✓	
Su diseño es armónico		✓	
Interfaz de fácil navegación.		✓	
Accesible a personas con discapacidad		✓	
Enlaces a asignaturas		✓	
Enlace a aula virtual	✓		
Enlaces a blog			✓
Enlaces a redes sociales			✓
Enlace a Séneca	✓		
Enlace a Pasen	✓		
Acceso a datos de contacto	✓		
Acceso a agentes organización educativa: dirección			✓
Acceso a agentes organización educativa: claustro			✓
Acceso a otros agentes organización educativa: alumnos			✓
Acceso a otros agentes comunidad			✓

educativa: AMPA			
Identidad corporativa			✓
<b>Contenido</b>			
Información sobre claustro			✓
Documentos de gestión el centro	✓		
Proyecto educativo, ROF			✓
Misión y visión del centro			✓
Programas de asignaturas			✓
Información sobre eventos		✓	
Información sobre actividades		✓	

## Anexo V. Encuesta

La presente encuesta forma parte de un estudio sobre la gestión y planes de comunicación en los centros de Secundaria almerienses. Te agradecemos, por tanto, tu colaboración:

Nombre del centro \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa en el centro (opcional) \_\_\_\_\_

1. ¿El centro cuenta con un plan de comunicación?
  - Sí
  - No
  
2. Si no cuenta con un plan de comunicación, ¿se han establecido de manera clara los objetivos, medios y pautas para establecer la comunicación entre el centro y la comunidad educativa?
  - a. Sí
  - b. No
  
3. ¿Entre quiénes se establece habitualmente la comunicación desde el centro?
  - a. Equipo directivo y docentes
  - b. Equipo directivo y progenitores
  - c. Equipo docente y progenitores
  - d. Equipo directivo y alumnos
  - e. Equipo docente y alumnos
  - f. Progenitores y alumnos
  - g. Otros: \_\_\_\_\_
  
4. ¿Quién es el responsable de garantizar la comunicación entre centro y la comunidad educativa?
  - a. La dirección
  - b. Un docente
  - c. El Community Manager
  - d. Otros: \_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles son los objetivos de la comunicación con la comunidad educativa?

- a. Informar sobre el centro
- b. Informar de actividades y eventos
- c. Informar a los padres de incidencias
- d. Informar sobre los logros de los alumnos
- e. Conocer la opinión de los alumnos
- f. Conocer la opinión de padres y madres de los alumnos
- g. Conocer la opinión de los docentes

6. ¿Cómo se establece habitualmente la comunicación en el centro? Marca las formas en que se utiliza habitualmente.

- a. Tutorías presenciales
- b. Tutorías online
- c. Web de centro
- d. Correo electrónico
- e. Redes sociales
- f. Otra: \_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son los objetivos prioritarios de la web?

- a. Informar sobre el centro
- b. Informar de actividades y eventos
- c. Informar a los padres de incidencias
- d. Informar sobre logros de los alumnos
- e. Dar voz a los alumnos
- f. Dar voz a los docentes
- g. Otros: \_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles son los objetivos de las redes sociales en el centro?

- a. Informar sobre el centro
- b. Informar de actividades y eventos
- c. Informar a los padres de incidencias
- d. Informar sobre logros de los alumnos
- e. Dar voz a los alumnos
- f. Dar voz a los docentes

g. Otros: \_\_\_\_\_

9. ¿Está el centro inscrito a PRODIG?

- a. Sí
- b. No

10. ¿Echa en falta una mayor planificación de la comunicación en el centro?

- a. Sí
- b. No

Si estuviera dispuesto a concedernos una entrevista para conocer mejor cómo se gestiona la comunicación en su centro, le agradeceríamos mucho que dejara aquí su teléfono o correo de contacto.

---

## **Anexo VI. Entrevistas**

### **Entrevista. Jefe de Estudios. Instituto de la ciudad de Almería**

**1. ¿Cuenta el centro con un plan de comunicación?**

Plan de comunicación como tal, no cuenta el centro. Si se busca difundir toda la información posible utilizando diferentes medios.

**2. ¿Cómo se determina la forma en que se dará a conocer la comunicación en el centro?**

Normalmente la página web. También hay profesores que utilizan un blog personal, pero información de carácter general, a través de la página web. Si es información de más personalizada, sobre todo este año hemos impulsado que los padres usen Pasen o iPasen. Allí reciben información de notas, falta de asistencia.

**3. ¿Quiénes gestionan la comunicación con la familia y con qué medios?**

Normalmente es el tutor. La información general para todo el curso se sube a la página web. Se encargan profesores de informática de la tarde, solo los jefes de estudio. Luego la vicedirectora también hace cosas ahí, actualizándola. El problema es que luego tenemos que dedicar horas extras, fuera de horario, a hacer un trabajo que no está pagado.

**4. ¿Tienen un plan de trabajo para nutrir de contenidos la página web y a quién está dirigida esa información?**

Se pone información de todos los departamentos, teóricamente, porque no siempre está actualizada. Esto depende un poco de la voluntad de las personas. Normalmente los profesores deben, a principio de curso, pasarnos la programación y un resumen de los criterios de calificación para subirlos a la página web, para que los padres la puedan consultar. Aparte de eso, cuando surge algo, como ahora que tenemos las pruebas de ciclo de grado medio, también se sube a internet. Tenemos también una jornada de puertas abiertas, que está organizando la vicedirectora, también se sube a la página web. Se hacen muchas cosas, lo que pasa es que todo esto es demasiado.

**5. ¿Tienen un Community Manager?**

Sí, es muy importante. Es otra figura que no existía hasta este año. La creamos para que las familias estuviesen más informadas. Él transmite a través de redes

sociales la información de lo que hace el centro. Hay profesores que tienen su propio Instagram, pero cuenta oficial la tiene el centro en Facebook, quien se dedica a ello, para lo cual tiene guardia de reducción horaria.

**6. ¿Tienen blog de centro?**

No hay uno específico del centro, algunos profesores tienen sus blogs y trabajan con ellos. Lo que tenemos es un aula virtual en Moodle, que usan muchos profesores, sobre todo los de Informática y Bachillerato. En ella hay acceso restringido para los alumnos matriculados.

**7. ¿Están inscritos en PRODIG?**

No. Tenemos intención de inscribirnos para el próximo ciclo.

**8. ¿Tienen medios de comunicación con las familias, con los docentes?**

Con los docentes utilizamos una cuenta privada de Telegram, aparte del tablón de anuncios. Lo más importante es que estamos usando más Séneca. Con los alumnos hay un proyecto para el control de la convivencia. Ellos tienen un carnet por puntos y hay una app que se llama Class Dojo Es para evaluar el comportamiento, para enviarles información. Se envían mensajes a través de Pasen, pero no se usa. Con las familias se comunican a través del cuaderno del profesor, de Séneca, que se publican automáticamente en Pasen. Otro medio es la página web.

**9. ¿Cuáles son los medios de comunicación con la comunidad interesada en el centro?**

La página web.

**10. ¿Considera que son suficientes?**

De hecho, no son suficientes, por eso se organizó una jornada de puertas abiertas de todos los institutos de la finca Santa Isabel, aunque los principales impulsores somos nosotros. La idea es captar potenciales alumnos, sobre todo porque no tenemos problemas de alumnado, tenemos alumnos de sobra, sino para que vengan mejor informados, que sepan lo que vendrían a hacer.

**11. ¿Por qué medios realizan la tutoría?**

Ese es uno de nuestros puntos débiles. Los tutores se quejan de que no les llega suficiente información de los demás profesores, porque ellos son intermediarios entre los profesores y padres o madres, a veces no les llega información o no suficiente. Para que los profesores informen al tutor, se deja una ficha o un formulario de Google, que se envía por correo electrónico. A veces nos

despistamos por la cantidad de trabajo que tenemos y entonces, si el padre pide cita de un día para otro, al tutor no le alcanza el tiempo a recabar suficiente información de los demás profesores. Cuando eso pasa, se envía información por WhatsApp u otro medio.

**12. Videoconferencias para comunicarse con padres. ¿Han utilizado otras vías?**

Que yo sepa, no. Es posible que en algunas jornadas se hayan hecho video conferencias para persona que no puedan asistir, sobre todo gente que trabaja en empresas, para estudiantes de informática. Alguna vez se ha hecho una video conferencia con algún ponente, pero han sido momentos puntuales.

**Entrevista al Coordinador TIC: Instituto de la ciudad de Almería**

**1. ¿El centro cuenta con un plan de comunicación?**

No, un Plan tal... escrito y redactado, no.

**2. ¿Cómo se determina la forma en que se dará a conocer la información del centro? ¿A través de qué medios y a quién?**

A través de la página web del centro.

**3. ¿Y hacia quién va dirigida?**

Hacia cualquier persona que entre a la página web. Ya sean padres, sean alumnos; pero principalmente la gente de fuera.

**4. ¿Tiene algunos accesos o información específica por área? Digamos de alumnos, de docentes?**

Entre las asignaturas, planes y toda la información del Plan de Centro está en la página web.

**5. ¿Quién o quienes gestionan la comunicación entre el centro y las familias?**

Principalmente se hace a través de iPasen, que es donde la familia se comunica con el centro y eso lo gestiona la Junta. Nosotros normalmente mandamos los mensajes o son los padres los que nos mandan los mensajes a nosotros. Esa es la principal forma de comunicarnos con las familias. Aunque ahora también se está usando a través, hay grupos de difusión donde el delegado de padres comunica, bueno, el profesor se lo comunica al delegado de clase y el delegado de clase al delegado de padres le comunica la información y a través de esa vía que es el



grupo de difusión, por el teléfono móvil le está llegando toda la información a los padres. Se está haciendo desde el año pasado y funciona bastante bien.

**6. ¿Sería un grupo de WhatsApp?**

Sí, pero de difusión. Para los padres hay un grupo de difusión y solamente puede escribir el delegado. Los otros solamente leen, entonces, en mi caso por ejemplo era “tal día hay examen” o “tal día hay huelga”. Era algo meramente informativo y un padre que es el delegado de padres le informa a los demás y ya está. Y ahí nadie más ni opina ni escribe.

**7. ¿Aquí en el Instituto sí tienen habilitada, por lo que decías, la opción de que los padres a través de Pasen envíen algún mensaje?**

Te solicitan una tutoría, o te justifican alguna ausencia del niño. A mí los padres me justifican las faltas de los niños así, a través de Pasen. O me piden una cita de tutoría. Es más también por medio de correo electrónico pues todos los padres lo tienen. Eso ya es persona, mi correo electrónico del centro y el que quiera que me mande un correo.

**8. ¿Tienen un Plan de Trabajo para dotar de contenido la página web? ¿Y a quién va dirigida?**

No, plan de trabajo no hay. No desarrollamos un Plan de Trabajo, pero sí que según se van viendo las necesidades. Que se hacen jornadas, se prepara. Que hay que informar de que son tal día, Que hay Jornadas de la FP. Que vamos a añadir una entrada a la página web en la que se diga “tal día son las Jornadas de puertas abiertas para la Formación Profesional.” Y entonces se modifica según los requisitos, porque tampoco es algo que sea a diario, ¿no? O sea que lo mismo se puede modificar una vez al mes o algo así. Cuando hay alguna cosa importante se agrega la noticia y ya está.

**9. ¿El centro tiene un Community Manager?**

No. Vamos a ver, es una persona que accede a las Redes Sociales, al Facebook que tiene el Centro, a Instagram... y pone alguna foto. Pero en sí, en sí, no lo hay.

**10. Como figura formal ¿no hay nadie?**

No, como figura formal, no.

**11. ¿Utilizan blog? ¿El del centro o hay por asignatura? ¿Con qué finalidad se usa?**

No, no se usa Blog en el Centro. Se usa la plataforma Moodle, que la tienen todos los profesores desde la ESO a Bachillerato, hasta la Formación Profesional.

**12. ¿Se han inscrito a PRODIG?**

Sí.

**13. ¿Han revisado... en tu caso has revisado la rúbrica, todo lo que implica?**

Lo de la rúbrica salió el otro día y yo no ido a verla, pero la persona encargada es la vicedirectora, la que se había inscrito en el programa.

**14. ¿Qué medios de comunicación usan con todos los actores del centro... las familias, los docentes?**

Con las familias. la manera oficial siempre es iPasen. Pasen es la manera oficial que nos facilita la Junta de Andalucía y quizá de manera extraoficial pues está el grupo de difusión, del que se encarga el delegado de padres y eso funciona bastante bien. Y respecto los compañeros, de profesor a profesor, lo hacemos a través de Séneca, esa es la manera oficial y formal, ¿no? Y luego extraoficial, pues siempre están los grupos de Whatsapp o Telegram. El Telegram funciona bastante bien, pero como algunos compañeros se han quejado... pues al final se usa la manera formal que es Séneca.

**15. ¿Y del centro hacia el resto de las personas?**

Igual... Séneca.

**16. ¿Qué medios de comunicación utilizan para la gente, la comunidad, los interesados en el centro pero que no forman parte de él?**

Bueno, la página web o algunas cosas de actualidad que se pongan en el Facebook, pero oficial también, la página web.

**17. ¿Crees que son suficientes o crees que hacen falta más?**

Son suficientes.

**18. ¿Qué medios utilizan para la tutoría y por qué? ¿Considerarías usar otros? ¿Cuáles?**

Pero para la tutoría ¿en qué aspecto?

**19. Sí, por ejemplo, uno de los aspectos que menciona PRODIG es la videoconferencia... esa es otra alternativa.**

Vale, yo te cuento mi caso. La tutoría, yo quedo por correo electrónico y le digo tal día nos vemos, a tal hora y ese día lo hacemos presencial.

**20. ¿Para ti es presencial?**

Es presencial porque ningún padre me lo ha pedido de otra manera... pero por correo electrónico puedo solventar cualquier duda... porque, te pongo un caso, este día hay huelga ¿los niños tienen que venir? ¿qué se va a hacer ese día de la

huelga? O la semana cultural, ¿qué hay? Entonces la delegada de padres me ha escrito un correo electrónico, que la delegada de clase me ha preguntado, me ha escrito un correo electrónico y le he informado. Eso es algo breve. Ahora, si es algo para tratar sobre el niño, de cómo va en las otras asignaturas, pues prefiero que venga. ¿Se puede hacer por videoconferencia? Yo no tengo ningún inconveniente, pero muchas veces son los mismos padres los que prefieren venir. A no ser que les pille lejos, pero son muchos los que prefieren venir y vernos la cara.

### **Entrevista a profesor de Tecnología. Instituto del poniente de Almería**

**1. ¿Sabes si el centro cuenta con un plan de comunicación?**

Sí

**2. ¿Lo tienen a la mano para que lo pudiera yo ver?**

No

**3. ¿Cómo se determina la forma en que se da a conocer la información del centro?**

Hay una página web y Facebook, básicamente.

**4. ¿Quién o quienes gestionan la comunicación en el centro?**

Hay un programa de la Junta de Andalucía que se llama Séneca. Muchos padres tienen instalado Pasen, muchos no lo tienen. A través de ese programa se hace la comunicación de los profesores con los padres. También se pueden comunicar a través de la página web.

**5. ¿Pasen permite que haya comunicación recíproca con los padres?**

La comunicación recíproca la han establecido hace un mes. Antes solo nosotros les podíamos comunicar a ellos.

**6. ¿Y es para temas de tutoría?**

Cualquier cosa. Nosotros podemos acceder y enviar cualquier mensaje.

**7. ¿En el centro consideran la importancia de contar con un Community Manager?**

Que yo sepa, no.

**8. ¿Utilizan blog en el centro?**

Que yo sepa, no.

**9. Sé que participan en PRODIG y usted forma parte de dicho equipo ¿Cómo lo ve?**

Poco útil, porque realmente nosotros hemos puesta en práctica una serie de encuestas, para ver cómo estaba el centro, pero a nivel de qué nos aporte el programa en sí a nosotros, no nos aporta nada. Todo es el esfuerzo que nosotros hagamos aquí en implementar las tecnologías, pero el programa en sí, salvo una reunión que hicieron al inicio y una pantalla fantástica que nos trajeron aquí para un aula, el PRODIG no nos ha aportado ninguna información externa, ni nada adicional que a nosotros nos haga impulsar la implantación de las tecnologías en el centro. Eso no quita que ya los profesores de forma individualizada, cada uno aplica las TIC a su forma y en el proceso de enseñanza aprendizaje. Luego, a nivel de centro, se cuenta con un plan de comunicación, entre comillas, donde hay un correo corporativo. Está en el reglamento, un documento como tal no existe, es una parte del Reglamento.

**10. ¿Cómo ven la rúbrica de PRODIG y el Community Manager?**

Eso está muy bien, pero son responsabilidades adicionales que se nos echan a nuestra labor pero no hay ninguna reducción horaria para un Community Manager ni nada parecido.

**11. ¿Quién nutre de contenidos la página web? ¿qué información ofrecen?**

La verdad es que yo no la uso, no la suelo usar con periodicidad, como para ver noticias. mensajes, No sé decirle qué puede faltarle.

**12. ¿Los medios de comunicación con los padres?**

Tutoría presencial y telemática a través de Séneca. Hay padres que por cuestión de horario laboral no pueden asistir a tutoría presencial y a esos sí se les pone la información visible, ya que no se la puede dar en persona.

**13. ¿Cuáles son los medios de comunicación con la comunidad interesada en el centro?**

Presencial, básicamente. A veces por teléfono.

**14. ¿Considera que son suficientes?**

Sí, me lo parece.

**15. ¿Por qué medios realizan la tutoría?**

Presencial.

**16. ¿Han utilizado otros medios o los consideran, como videoconferencias?**

No, eso es algo que no se ha considerado.

## **Entrevista a padre. Presidente del AMPA e integrante en el Consejo Escolar.**

### **Instituto de la ciudad de Almería**

#### **1. ¿Cuenta el centro con un plan de comunicación?**

No. Sé del programa de voluntariado.

#### **2. ¿Cómo se determina la forma en que se dará a conocer la comunicación en el centro?**

La información me llega por la página web o a través de los delegados.

#### **3. ¿Quiénes gestionan la comunicación con la familia y con qué medios?**

La parte de los grupos de WhatsApp, hay un responsable de los delegados, donde está la directora, la jefe de estudios, la vicedirectora y todos los delegados. Hay un grupo de voluntariado donde una madre voluntaria tiene un listado de todos ellos para trabajar en los grupos interactivos, ella usa un grupo de difusión.

#### **4. ¿Revisa con frecuencia la página web? ¿se actualiza?, ¿cuenta con información suficiente?**

Creo que le falta más información. No todos tienen acceso. Creo que los padres deberíamos estar más involucrados. Yo pertenezco al AMPA. Acabo de crear una página web del AMPA. Ahora mismo, los sistemas que hay, habría que utilizar a las asociaciones de padres para que ellos pudieran transmitir la información y llegara a más sectores y podría ser más amplio. El problema es que, ya digo yo, mi profesión es ser informático y creo que esto no se está utilizando bien. Tenemos que usar más las redes sociales para tener mayor presencia en Facebook. Los padres usan más las redes sociales. Yo como AMPA no me llega la información, me llega como padre porque soy delegado.

Yo, por ejemplo, veo que el centro funciona muy bien ahora. Ha ido mucho peor, pero creo que la comunicación es un fallo importante. Por ejemplo, las asociaciones de padres, al no tener protagonismo, los padres piensan que no es necesario. Se cree que en la primaria es más necesario, pero creo que estamos totalmente equivocados porque aparte de ello debemos de participar como parte de la comunicación.

Soy muy participativo, estoy del consejo escolar, consejo escolar provincial, asociación de padres. Tengo un punto de vista global de lo que pasa en otros centros y esa información no la tienen el resto de padres. El AMPA se ve como el que pone el bocadillo en las fiestas, para dar. Pienso que hay que formar primero a los padres para que sepan lo importante que podemos llegar a ser que, aunque nuestros hijos sean mayores de edad tenemos mucho que aportar.

Luego está la información errónea de que algún padre tiene un conflicto y empiezan a correr información en bulo y si hay alguien intermedio que corrija esa situación, aclara que eso es un bulo. Hay centros donde hay más conflictos, pero cuando confían en uno, se puede ayudar corregir esos problemas.

Creo que el centro tiene mucho que ver en la importancia que tiene su AMPA para que las cosas lleguen a los padres a través de ella.

**5. ¿Ha notado si actualizan la página web?**

Veo que se actualiza, pero yo me entero más por los grupos de delegados de padres. Muchos son nombrados a dedo y hay padres que no se interesa, pero su figura sería fundamental y de apoyo para el profesor.

**6. ¿Sabe si hay un Community Manager en el centro?**

No lo sé. No he visto página en Facebook. Creo que no tienen

**7. ¿Tienen blog de centro?**

No sé, me imagino que sí lo hay.

**8. ¿Conoce el programa PRODIG?**

No.

**9. ¿Conoce o puede decir qué medios de comunicación con las familias, con los docentes?**

Con Pasen, a través de la página web es que pueden enviar mensaje a los profesores. Personalmente creo que la comunicación es muy deficiente del centro hacia los padres. Yo, como delegado, he intentado reactivar eso. He puesto enlazada mi página web a la del instituto y me gustaría que ellos hicieran un enlace a la mía. Las personas que se suscriban a mi página recibirán un aviso cuando se actualice.

**10. ¿A través de qué medios se realiza la tutoría y si hay forma de mejorarlo?**

Yo pedí que me utilizaran no como padre de mi hijo o delegado, sino como herramienta, para apoyarlos. Presencialmente, por correo he tenido tutoría. Esos

medios he usado con el resto de los padres. Usamos la agenda también. Las propuestas con el tutor.

**11. ¿Consideras que son suficientes?**

Creo que el correo electrónico es una buena herramienta. Se puede exponer ampliamente, es más meditado, se anota todo lo que uno quiere abordar. A veces hablando se olvidan cosas. No sé si pueda hablar en nombre de todos. A mi me piden informar de exámenes y yo uso la aplicación, el WhatsApp para informar a los padres.

**Entrevista a madre. Presidente del AMPA. Instituto del Poniente de Almería**

(Respuestas enviadas por escrito)

**1. ¿Sabe si el centro cuenta con un plan de comunicación?**

Pasen y sms.

**2. ¿Consideran que es mejorable la comunicación en el centro, de qué manera?**

La comunicación funciona bien, salvo algunos casos personales que fallan por falta o cambio de datos.

**3. ¿Cómo se determina la forma en que se dará a conocer la comunicación en el centro?**

Hay reuniones trimestrales con los padres delegados. Ç

**4. ¿Sabe si existe un plan de trabajo para nutrir de contenidos la página web y a quién está dirigida esa información?**

No lo sé.

**5. ¿Visita la página web? ¿qué contenidos le interesan más?**

A veces, información, teléfonos y correos

**6. ¿Sabe si tienen en el centro un Community Manager?**

No sabemos.

**7. ¿Saben si el centro tiene redes sociales, blog de centro?, ¿lo utilizan?**

Si, y las utilizan para informar sobre viajes y actividades del centro

**8. ¿Conoce lo que es PRODIG?**

No

**9. ¿Les gustaría que hubiera más comunicación con el centro?**

Se ha avanzado mucho con la app del pasen. Los profesores están bien preparados en el sector informático, pero les falta más material informático

**10. ¿Se sienten representados en la escuela y bien informados?**

Si, en la mayoría de los casos.

**11. ¿Qué medios de comunicación utilizan el centro con las familias, estudiantes y docentes?**

A través del pasen, mail, reuniones y agendas.

**Entrevista a alumna. Delegada en el Consejo Escolar. Instituto de la ciudad de Almería**

**1. ¿Sabes si cuenta el centro con un plan de comunicación?**

No tengo ni idea, la verdad.

**2. ¿Conoces cómo se determina la forma en que se dará a conocer la comunicación en el centro?**

Tenemos la reunión de delegados, el equipo directivo nos informa a nosotros y nosotros a nuestros compañeros. Muchas veces nos dan hoja con los temas o cuando tenemos reuniones, pasan nota informativa. También tenemos grupo de WhatsApp. No he usado la página web.

**3. ¿Quiénes gestionan la comunicación con la familia y con qué medios?**

Los jefes de estudio, normalmente. Cuando viene a un tema específico, a algo superior, hablan con ellos. Es comunicación presencial pero también telefónica. También a través de iPasen, como cuando tienen una falta, enseguida lo anotan y así lo saben los padres. No tengo ni idea si mis padres pueden enviar mensaje al centro. Yo no tengo porque no quiero.

**4. ¿Miras la página web?**

No la veo. Solo en verano, como antes de empezar el curso. Horario de recogida de notas, las fiestas o actividades extra escolares. Me parece que sí está actualizada.

**5. ¿Sabes si hay un Community Manager en el centro?**

Sé que hay un profesor que llevaba las redes sociales, pero está de baja ahora.



**6. ¿Tienen blog de centro?**

Sí, depende de cada profesor. La profesora de inglés tiene uno. Hay otros profesores que usan Edmodo, ahí nos suben contenido y con esa aplicación trabajamos mucho. Hemos usado Schoology, para no imprimir papel, ahí nos pasan información.

**7. ¿Conoces el programa PRODIG?**

No.

**8. ¿Tienen medios de comunicación con las familias, con los docentes?**

Con los padres, por teléfono, si es urgente, les citan también por ese medio. Si no, con la agenda del alumnado. No es muy frecuente porque el alumno puede no darlo. También por correo-e. A nosotros, los delegados, con notas informativas. Como delegada, me reúno con los profesores, pero no siempre. Hay 3 alumnos. Creo que con esos medios de comunicación es suficiente.

**9. ¿Cuáles son los medios de comunicación con la comunidad interesada en el centro?**

La página web.

**10. ¿Consideras que son suficientes?**

Sí, creo que con todo lo que tenemos es suficiente.

**11. ¿Por qué medios realizan la tutoría?**

Mis padres no han ido a tutoría. Si es para mejorar con los alumnos, asisten tanto ellos como los padres. Si es para realizar un reporte, se les cita a los padres. También a principio de cada curso o cada trimestre se hace una reunión de padres con los tutores, para decir las cosas más importantes y darles las notas. También con Pasen se comunican.

**Entrevista a alumno. Delegado en el Consejo Escolar. Instituto del poniente de Almería**

**1. ¿Sabes si el centro cuenta con un plan de comunicación?**

No estoy seguro, pero seguramente.

**2. ¿Cuándo necesitas comunicarte con alguien del centro o te informan de algo, a través de qué medios lo haces?**

Hablo con la tutora. Si quiero hablar con la directora, le digo a mi tutora.

**3. ¿Tu madre o padre cuando quiere comunicarse con tu tutor u otro profesor?**

Yo le tengo que decir a mi tutora que mi madre quiere hablar con ella o con otro profesor. Mi madre también tiene una aplicación donde le llegan mis faltas, retrasos, si me ponen algún apercibimiento.

**4. ¿Tu madre puede solicitar tutoría a través de la aplicación (Pasen)?**

Sí

**5. ¿Sabes si el instituto tiene una página web?**

Si

**6. ¿La utilizas?**

Si

**7. ¿Qué información recuerdas que hay?**

La uso para entrar al aula virtual, básicamente.

**8. ¿Recuerdas qué más información hay en la página web?**

Ahí sí ya me has pillado.

**9. ¿Tienen alguna red social que uses?**

Creo que Youtube.

**10. ¿Sabes si cuentan con un Community Manager? Se le explica qué es.**

No sé.

**11. ¿Utilizan blog?**

Sí, tenemos uno de francés. Ella nos pone la información para hacer un proyecto, ahí la buscamos.

**12. ¿Sabes qué otros medios de comunicación puedes utilizar en el centro, con alumnos, padres, directivos?**

Oral y desde Pasen.

**13. ¿Crees que sean suficientes esos medios de comunicación?**

No siempre.

**14. ¿Qué crees que haga falta?**

Mensajes más directos, por ejemplo, un grupo de WhatsApp de todos los delegados de grupo, otro grupo de todos los delegados de padres. Por ejemplo, mi madre es delegada, pero no tienen un grupo de WhatsApp de delegados, entonces, para hablar con ellos, tiene que ir uno por uno.

**15. ¿La tutoría se solicita a través de ti o de Pasen? ¿Se pueden entrevistar directamente con algún profesor?**

Creo que no que, si tu le pides hablar al profesor de matemáticas, él te dice a qué hora lo busques.